

# LA TRANSFORMACIÓN INTERIOR: LA CREACIÓN DE UNA CORRIENTE GLOBAL PARA LA PAZ

**Daisaku Ikeda**

**Presidente de la Soka Gakkai Internacional**

26 de enero de 2004

Con el objeto de conmemorar el 29º aniversario del establecimiento de la Soka Gakkai Internacional (SGI), querría hacer propicia la oportunidad para presentar algunas perspectivas y propuestas, cuya consideración podría contribuir al establecimiento de la paz global.

Desde los primeros años del siglo XXI, la sociedad internacional se ha visto sacudida por el surgimiento de nuevas amenazas y por los desacuerdos y confrontaciones que surgen a la hora de discutir sobre posibles soluciones. Desde los ataques terroristas perpetrados el 11 de setiembre de 2001 contra los Estados Unidos, hay una escalada cada vez mayor de violencia indiscriminada, que ya ha destruido la vida de un enorme número de ciudadanos en todo el planeta. Al mismo tiempo, va también en aumento la angustia que genera la proliferación de las armas nucleares, las químicas u otra clase de armamento de destrucción masiva.

El tema de las inspecciones para determinar la magnitud de armamentos de ese tipo que podría estar en posesión de Iraq se convirtió en uno de los motivos de preocupación y de controversia más predominantes del mundo, durante el año pasado. En marzo, con la opinión internacional dividida en posiciones a favor y en contra del uso de la fuerza contra Iraq, nación cuyo gobierno no se avino, en doce años, a implementar de buena fe las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los Estados Unidos y el Reino Unido resolvieron ordenar la invasión militar a ese país. [1] La abrumadora superioridad de las fuerzas de coalición provocó la caída del régimen de Hussein, tan solo veintiún días después de iniciar formalmente los combates. Desde entonces, no obstante, los Estados Unidos y las fuerzas aliadas de ocupación, ambos a cargo actualmente de la administración de ese territorio, se hallan bajo ataques incesantes, al igual que diversas reparticiones de las Naciones Unidas. Todo ello ha generado una gran sombra de duda sobre las perspectivas de reconstruir Iraq y de afianzar la estabilidad de Medio Oriente.

Un estado similar de desorden se puede comprobar en Afganistán, escenario de acciones

militares destinadas a aniquilar la organización terrorista Al Qaeda. Si bien finalmente se adoptó allí una constitución, en enero del año en curso, [2] se siguen produciendo ataques de supuestos remanentes del régimen talibán, y existe el peligro concreto de que la situación relativa a la seguridad se siga deteriorando.

La comunidad internacional no puede ni debe apartar la mirada de estas nuevas amenazas. Si bien es cierto que es necesario demostrar una firme posición respecto de ese punto, los últimos acontecimientos demuestran que depositar todas las expectativas en la fuerza de las armas no es el modo de lograr una solución radical para el problema.

Además del desafío que representa la reconstrucción de Iraq y de Afganistán, la cuestión de la paz entre israelíes y palestinos constituye aún un motivo de preocupación mayúsculo, como lo es también el programa de desarrollo de armas nucleares en Corea del Norte. Las perspectivas que todas esas cuestiones permiten vislumbrar están teñidas de gran incertidumbre.

Pero no solo debemos prestar atención a la amenaza concreta que representan la guerra y los conflictos; necesitamos, de igual modo, concentrarnos en el tema no menos crítico del impacto que ese estado de cosas está ejerciendo en la mente y en el corazón de la gente de todo el orbe. La incapacidad de las acciones militares para establecer una clara posibilidad de paz ha dejado en incontables personas una asfixiante sensación de impotencia y de pavor.

A veces, suele recurrirse a la fuerza militar u otra forma de poder duro o *hard power* para zanjar una situación que parece no tener salida. Como mucho, sin embargo, recursos como ese solo pueden responder a los síntomas del conflicto; de modo que, en la misma medida en que esparcen las semillas del odio en regiones que ya están desgarradas por la rencilla y la discordia, pueden ahondar y fortalecer los antagonismos. Es una preocupación que comparto con numerosas personas de clara conciencia y, en verdad, esa opción tan funesta se está poniendo en práctica en muchos lugares del mundo. Por tal razón, en mis dos propuestas anteriores, he recalcado la necesidad de que quienes poseen y manipulan las herramientas del poder duro desarrollen el autodomínio y la moderación. Es esta una condición esencial, si el ejercicio de ese poder pretende obtener un resultado que no sea el de agravar los ciclos de odio y de venganza. Al mismo tiempo, he instado a una respuesta unificada de la comunidad internacional, que incluya, como medida esencial, el empleo del poder moderado o *soft power*. [3]

Ningún esfuerzo obtendrá el apoyo incondicional de la gente o logrará instaurar una estabilidad y paz duraderas, si carece de una actitud de autocontrol, determinada por una aguda conciencia de la humanidad de los demás, algo que considero la esencia misma de la civilización.

Las rípidas divisiones que se produjeron en el escenario internacional sobre la legitimidad de las operaciones militares en Iraq deben aún atemperarse. Es vital que todas las partes enfrentadas realicen una profunda reflexión sobre sus desaciertos del pasado reciente y encuentren la manera de renovar su compromiso con el diálogo constructivo. Todos deben unirse en la búsqueda de un acercamiento que se convierta no en el tratamiento de los síntomas, sino en una cura fundamental.

¿Cómo hacer para prevenir el riesgo, siempre presente, de que una “guerra” contra el terrorismo se transforme en un atolladero mortal? Ya que tal vez sea poco realista esperar una actitud de refrenamiento por parte de los agentes del terrorismo, quienes luchan contra ese flagelo deben priorizar el ejercicio del autodomínio, una cualidad que surge a partir de considerar y de comprender la posición del “otro”. Tal esfuerzo debe anteponerse al uso del *hard power*. Igualmente esenciales son el coraje y la visión para solucionar las condiciones subyacentes de pobreza y de injusticia, caldo de cultivo del terrorismo.

Tan solo así podremos dar muestras de genuina civilización. No basta con enunciar una y otra vez principios universales, por ejemplo, que la libertad y la democracia son los frutos de la civilización. Lo que sostenemos debe enraizarse en el espíritu de autodomínio, es decir, en la disposición real de aprender de los demás y de corregir consecuentemente nuestro comportamiento. Debemos tener en cuenta la clase de *soft power* capaz de persuadir, de permitir la “la capacidad para tomar decisiones en conjunto en lugar de presionar”, para emplear palabras de Joseph Nye. [4] Y, a menos que los ideales más elevados adquieran una forma concreta, que pueda ser inmediatamente apreciada por todos los ciudadanos del orbe, su mera enunciación seguirá siendo algo vacío de contenido, la expresión de una retórica sin sentido. Esto es algo que me preocupa profundamente y que no puedo desestimar.

Quisiera considerar aquí el tema de la paz desde una perspectiva ligeramente distinta de las opciones políticas o incluso militares (mis propuestas de los dos últimos años intentaron clarificar una tendencia básica hacia esas cuestiones). Específicamente, creo que existe una especie de “enrarecimiento” progresivo, que va carcomiendo desde lo más íntimo nuestra comprensión de lo que significa “ser humano”, es decir, cómo nos definimos a nosotros mismos y cómo nos relacionamos con quienes son diferentes de nosotros. Siento que, en un mundo atrapado en ciclos interminables de terrorismo y de represalias militares, es crucial someter al escarpelo las raíces corruptas de las que nace el malestar espiritual de nuestra época. Únicamente extrayendo el coraje para llevar esa acción a cabo, podremos respirar nuevamente el hálito liberador de la esperanza.

Esta es, por cierto, una cuestión que forma parte integral de la historia espiritual de la humanidad, desde los tiempos de los grandes maestros, como Shakyamuni y Sócrates, cuyos principios de confianza en uno mismo y de autoconocimiento dependen, en última instancia, del compromiso y del diálogo con los demás. No es sin embargo mi intención analizar estos conceptos de manera abstracta. Por el contrario, quisiera considerarlos en relación con un tema sumamente concreto, que nos atañe a todos y que es posible cambiar mediante una sutil modificación de actitud; me refiero a los problemas que enfrentan los jóvenes y al papel de la educación.

## “Libertad y disciplina”

En relación con este tema, viene a mi memoria un libro que leí en mi juventud. Nací en 1928, por lo que los primeros años de mi vida estuvieron signados por la tragedia y el caos que siguieron a la derrota del Japón en la Segunda Guerra Mundial, derrota que, de la noche a la mañana, desencadenó una completa subversión de los valores establecidos. La gente vivió la liberación de la larga y sombría época bélica, de la tiranía cruel y

opresiva del gobierno militar y de los horrores propios de la guerra. Palabras como “libertad” y “democracia”, impuestas por la Ocupación Aliada, resonaban con una frescura y con un vigor que hoy no sería posible concebir.

Fue en esa época cuando leí *Jiyu to kiritsu* [Libertad y disciplina], obra de Kiyoshi Ikeda (1903-1990), quien en esa época era profesor de Literatura Inglesa en la Universidad de Keio, Japón. En la década de 1920, el señor Ikeda estudió durante ocho años en una escuela inglesa pública y en la Universidad de Cambridge; luego, otros tres, en la Universidad de Heidelberg, en Alemania. Basándose en su experiencia personal, él llegó a la conclusión, detallada de manera muy convincente en su libro, de que el aprecio por la libertad que es necesario dentro de una democracia sana no era posible sin una estricta formación y desarrollo personal durante la etapa más importante de la juventud, que, en su caso, corresponde a sus años de estudio en la escuela inglesa pública. Sin transitar esa experiencia de disciplina, sostiene el autor, la libertad pronto se transformaría en libertinaje.

Es preciso aclarar que el libro del profesor Ikeda no alude a los aspectos oscuros de la cultura que dio origen a la democracia parlamentaria, tales como los prejuicios raciales y de clase, y la explotación del colonialismo. Y sin embargo, para las personas de mi generación del Japón de posguerra, que manifestaban un abrumador rechazo por el militarismo y el fascismo, y se batían en una lucha diaria para asegurar el sustento, las palabras “libertad” y “democracia” resplandecían como una estrella de esperanza, que prometía un futuro mejor y más brillante para todos. Por ello recuerdo *Libertad y disciplina* como una obra que parecía contener la esencia condensada de la democracia anglosajona.

En el libro se encuentra el siguiente pasaje:

Tuve la oportunidad de hablar con un hombre especializado en el entrenamiento de perros policía en la ciudad de Frankfurt, Alemania. Él tenía por norma que, si lo aquejaba algún malestar o si estaba preocupado por cualquier razón, cancelaba ese día el adiestramiento. Porque en tales ocasiones, existía el riesgo de que, durante la sesión de trabajo con los animales, algo lo hiciera perder los estribos. Durante el proceso de entrenamiento, a veces es necesario regañar a un perro; incluso el castigo físico se impone de vez en cuando. Pero, si uno se deja llevar por la cólera, aunque sea una sola vez, en ese momento se pierde definitivamente toda esperanza de amaestrar al animal. La razón es que este desarrolla menosprecio contra el entrenador. Incluso un perro rechazará trabajar con alguien a quien desdenea. [5]

Quien recibe adiestramiento es, en un sentido, el espejo en que se refleja el entrenador, un compañero indispensable. El profesor Ikeda comparaba esa imagen con el cultivo de la personalidad mediante la educación; incluso llega a afirmar: “Aquello fue lo único que, con mis limitadas aptitudes, fui capaz de aprender durante los casi tres años que estudié en Alemania”. [6]

Creo comprender la razón por la que recuerdo tan vívidamente la anécdota de un libro que

leí hace tanto tiempo: para el entrenador, el perro policía representa lo distinto, la ineludible presencia de “otro”, que no se somete fácilmente a la voluntad de uno, sino que, por el contrario, ofrece resistencia; el entrenador había aprendido que, cuando el dominio que tenía sobre sí mismo presentaba fisuras, existía el peligro concreto de perder la capacidad de respetar al perro como otro diferente de él, ante lo cual el animal reaccionaba con menosprecio.

Desde luego esta verdad, que es válida incluso cuando se trata de entrenar a un animal como el perro policía, adquiere un sentido y una profundidad de significado inmensamente más sutiles en el caso de la interacción entre dos o más seres humanos. “Después de ejercer la docencia por más de veinte años, me doy cuenta de que todavía debo dominar este principio más que evidente por sí mismo”. [7] La mejor manera de comprender las palabras del profesor Ikeda es considerarlas la honesta y franca confesión de un excelente educador.

El “yo” necesita la presencia de “otros”. No podemos relacionarnos con los demás de manera eficaz y productiva, si carecemos de la tensión interior, de la voluntad y la energía espiritual para conducir y controlar nuestras emociones. Solo a través de reconocer lo que es diferente de nosotros, externo a nosotros, y de experimentar la resistencia que ello ofrece, surge desde nuestro interior el incentivo para ejercitar el propio dominio, que es lo que lleva nuestra condición humana a su florecimiento. No tener en cuenta al otro implica, por lo tanto, socavar el potencial para experimentar plenamente el yo.

## En ausencia del “otro”

Al observar las condiciones en que se encuentra la gente joven del Japón, medio siglo después de que el profesor Ikeda escribió *Libertad y disciplina*, debemos preguntarnos hasta qué punto se ha logrado esa saludable tensión en la educación que él propuso en su obra. (En este contexto, utilizo el término “educación” en su sentido más amplio, que supera el de los ámbitos formales, como las instituciones educativas, e incluye la familia y la sociedad toda).

En años recientes, el comportamiento de cierta gente joven se ha apartado por completo de lo que tradicionalmente se entiende por “sentido común” y ha llegado a ser motivo de profunda consternación. Empero, la manera en que actúan esos jóvenes debería considerarse un síntoma del deterioro de la función educativa, que le cabe a la sociedad como un todo, y una señal de pérdida cada vez mayor de la tensión espiritual que nace del encuentro diferenciado entre el yo y el otro.

Creo que el comportamiento autodestructivo de los jóvenes se puede comprender más cabalmente como una severa advertencia sobre el estado de salud de la sociedad en general. La acentuada sensibilidad de la gente joven la torna más vulnerable a las toxinas de la vida moderna, al igual que sucedía con los canarios en las minas de carbón, cuya fatiga respiratoria alertaba sobre la presencia de gases tóxicos.

Una vez se dijo que los dos rasgos que definían el Japón de posguerra eran los niños malcriados, consentidos en exceso por sus padres, y los más bellos entornos naturales

arruinados por la basura. Esa observación, no exenta de sarcasmo, captura no obstante las condiciones espirituales empobrecidas que han prevalecido en la democracia de posguerra, en la cual la gente elude de modo sistemático el desafío de conectarse abiertamente con el mundo natural o con otros seres humanos. Tal como lo ilustra *Libertad y disciplina*, el carácter es algo que solo se puede forjar en el contexto de la tensión interior provocada por el encuentro entre el “yo” y el “otro”, concepto que yo extendería para incluir la relación con el entorno natural. Al parecer, la prosperidad cada vez mayor que se disfruta en el Japón es la causa de que eso se haya perdido.

El profesor Nobuo Masataka, de la Universidad de Kioto, ha acuñado la frase “como en casa”, para describir los síntomas que señalan la incapacidad para distinguir entre el yo y el otro, y, por extensión, entre lo privado y lo público. [8] Ese síndrome, lamentablemente muy común entre los jóvenes japoneses de hoy, se manifiesta tanto en la tendencia a refugiarse en un espacio privado como en una actitud de excesivo desenfado y desinhibición en público. Si una persona se contenta con actuar todo el tiempo y en todo lugar “como en casa”, se reducen prácticamente a cero las oportunidades de adquirir el más mínimo sentido de urbanidad y comedimiento, que es lo que permite ejercer el propio dominio. El autodominio es algo que solo puede lograrse mediante un esfuerzo sostenido de la voluntad.

Si bien una sociedad sin contrastes, sin rasgos diferenciados, en la que no nos topamos con una resistencia real, en la que no existen respuestas diversas a la presencia del otro, puede parecer una sociedad libre, no lo es en absoluto. Hay un elemento sofocante, parecido al encierro, que caracteriza una sociedad así, donde, como lo afirma el músico y poeta lírico Yu Aku, “tengamos lo que tengamos, por más libres que seamos de hacer lo que nos plazca, lo que nos queda al final es nada en absoluto”. [9] El sentimiento de frustración que acecha constantemente por debajo de nuestro aparente bienestar y libertad es señal de una trampa espiritual, de la cual, por fin, la gente está comenzado a tomar conciencia.

Un periodista amigo destacó, no sin sorpresa, que la popular *Imidas*, guía anual de nuevos términos y conceptos incorporados en la sociedad japonesa, se editó este año con un suplemento titulado “Cómo comportarse: Cincuenta y cinco lecciones sobre buenos modales en el mundo de hoy”. [10] La guía incluye recomendaciones muy detalladas sobre el modo de conducirse en la vida diaria, incluidas las más básicas reglas de etiqueta para bodas, funerales y otras ceremonias. Este periodista concluyó que dedicar todo un volumen a tales normas era un claro síntoma de las necesidades de la época. Hace solo unas pocas décadas, la mayor parte del material incluido en el mencionado anexo habría sido aprehendido naturalmente a través de la interacción con la familia o con la comunidad; y estoy de acuerdo, por cierto, en que el solo hecho de publicar lecciones de comportamiento tan detalladas refleja el estado en que se encuentra la sociedad.

Lo que me lleva a examinar las costumbres sociales japonesas es mi firme creencia de que las contradicciones y las patologías que se perciben dentro de ella tienen las mismas raíces que la patología más extendida que afecta la civilización contemporánea, vale decir, la reacción en cadena de la violencia, que no da señales de disminuir. Sea en el aspecto particular o en el general, no tener en cuenta al otro es tornarse absolutamente insensible a los sentimientos humanos; y eso es lo que se halla en la raíz de la apatía y

del cinismo que imperan en la sociedad contemporánea.

Tal como fue mi intención advertir en mi propuesta de hace dos años, existe una estrecha relación entre el malestar que invade el corazón de tanta gente joven y la fría indiferencia de la guerra moderna, basada en la alta tecnología. Muy en especial, me aflige el desapego que provocan aquellos conflictos en que una de las partes contendientes no sufre prácticamente ninguna baja, mientras la otra es devastada hasta un extremo imposible de precisar, aunque sin dudas, atroz.

La tentativa de los Estados Unidos de llevar libertad y democracia a Iraq está enfrentando serios reveses que se manifiestan en la forma de violencia continua y de graves trastornos. Es imperativo preguntarse cuán seriamente se ha ponderado el sentido y el interés que los “principios universales” de Occidente pueden llegar a tener para pueblos cuyos fundamentos éticos y valores primordiales han surgido de un conjunto muy diferente de principios religiosos, en este caso, el Islam. En otras palabras: ¿ha habido un acabado y respetuoso conocimiento del pueblo iraquí, en su condición de “otro”?

Esta cuestión, tan vasta en sus implicancias, puede, de hecho, ser abordada en la inmediatez de nuestra vida cotidiana. Es en ese ámbito donde podemos dar el primer paso, el más crucial. Por muy pequeño que parezca, ese paso no es un desvío, sino un verdadero avance hacia la gran empresa de redefinir el curso de la civilización.

## Los pasos primordiales y más inmediatos

En marzo del año pasado, el subsecretario general de la ONU, Anwarul K. Chowdhury, pronunció el discurso de apertura en la ceremonia de graduación de la Universidad Soka y del Instituto Superior Soka para Señoritas. [\[11\]](#) En dicha ocasión, el subsecretario comparó el punto de partida de los diplomados en sus respectivas carreras con el punto de partida de la humanidad hacia la aventura por la paz del mundo en el siglo XXI.

A comienzos de este año, recibí un mensaje de Año Nuevo del señor Chowdhury, en el que él recalcó la importancia del hogar y de la familia en la construcción de la paz mundial. Se manifestó de acuerdo con mi punto de vista de que una familia que interacciona abiertamente con la sociedad producirá individuos independientes y creativos, capaces de hacer frente a cualquier adversidad; en relación con ese punto, el subsecretario escribió lo siguiente: “Estoy convencido de que, si las familias inculcan en los niños, desde la más temprana edad, el mensaje de una cultura de paz y los valores de la tolerancia, entendimiento mutuo y respeto por la diversidad, en las próximas décadas, se va a experimentar un cambio notable y positivo en nuestra sociedad agobiada por los conflictos y por la violencia”.

Tal afirmación adquiere un profundo significado, porque transmite el pensamiento de alguien comprometido con la labor de establecer la paz, desde la perspectiva global que representa la ONU. El señor Chowdhury comprende cabalmente, a mi juicio, que si bien se impone a veces la necesidad de emplear el *hard power*, el alcance del *soft power*, que toca lo más profundo del ser humano, es monumental. El subsecretario de la ONU entiende con claridad que, si no se cultiva la dimensión espiritual, el objetivo de una paz

duradera se mantiene fuera de nuestro alcance; y que es en la familia, la más pequeña y quizás la más antigua comunidad humana, donde esa tarea fundamental debe ser emprendida.

Creo que, en cierto modo, esa misma comprensión se refleja en las palabras de Katsuhiko Oku, el diplomático japonés que fue abatido en Iraq, el año pasado, cuando cumplía con su labor. En una serie de artículos titulados *Iraku dayori* [Carta desde Iraq], el señor Oku describe los duros desafíos que debía enfrentar ese país. Sin embargo, señala: “Existe esperanza; la podemos encontrar en la mirada resplandeciente de los niños... Cuando observo los ojos centelleantes de los pequeños iraquíes, tengo la certeza de que existe una solución para este país”. [\[12\]](#)

En naciones asoladas por los conflictos, como Iraq, la desconfianza y el odio que destilan los ojos de innumerables adultos puede provocar un sentimiento de sorda desesperación. Pero incluso en esa circunstancia, el fulgor de los ojos infantiles parecen derramar un rayo de esperanza sobre situaciones que condensan los aspectos más incorregibles y obstinados de la historia humana. Por esa razón, debemos concentrarnos con renovada firmeza en la educación, en su sentido más amplio: el que abarca todos aquellos lugares y ocasiones en que los jóvenes se forjan, en que su espíritu se colma de fuerza vital y de alegría.

Rememoro aquí las palabras de mi mentor, el segundo presidente de la Soka Gakkai, Josei Toda (1900-1958), cuyo ilimitado afecto por los jóvenes lo llevó a pronunciar este apasionado clamor:

La nuestra es una lucha que requiere que amemos a todos los seres vivos. Sin embargo, hay mucha gente joven incapaz de amar a sus propios padres. ¿Cómo pretender, entonces, que se preocupen por personas completamente ajenas a ellos? El esfuerzo por superar la frialdad y la indiferencia en nuestra propia vida y por alcanzar la misma misericordia que el Buda es la esencia de la revolución humana. [\[13\]](#)

El amor y la misericordia por todos los seres vivos es el mensaje esencial del budismo. No obstante, la misericordia, que constituye el centro del amor universal por la humanidad, no será más que un ideal vacío, imposible de concretar, a menos que demos ese paso inicial, inmediato, que representa el simple acto de amar a los propios padres. “Cave bajo sus pies, y allí encontrará un manantial”. Como lo refiere el proverbio, el esfuerzo sostenido, diario de realizar ese solo paso, por muy insignificante que parezca, tiene un alcance vastísimo.

En este contexto, ese sencillo avance sirve para que tanto los padres como los hijos construyan el cimiento de sus vínculos emotivos, reconociéndose mutuamente como individuos independientes y distintos, interaccionando con franqueza sobre la base de su condición recíproca de “ser el otro”. De ese modo, puede cada uno proveer al otro una oportunidad de forjarse y de cultivarse. Ello convierte el hogar en el punto de partida desde el cual podemos iniciar una integración en la comunidad y consustanciarnos con las obligaciones que impone una correcta conducta pública. A partir de allí, el sendero que se transita conduce hacia valores más profundos, como un saludable amor por la



patria y el amor por toda la humanidad.

## Revolución Humana

Josei Toda fue la primera persona en utilizar la expresión "revolución humana", para describir el proceso de reforma interior que genera una transformación positiva de las circunstancias y el entorno del individuo. Mediante el concepto, Toda daba expresión al principio budista de "iluminación", que nunca antes se había expresado en términos tan concretos y comprensibles.

Para Josei Toda, esa revolución interior era, además, la única manera de iniciar una reforma social duradera. Él sostenía que el verdadero camino para lograr la erradicación de los profundos males sociales que aquejaban al mundo y para establecer la paz era que cada individuo revolucionara su propia naturaleza interior. La base de dicho proceso, por ende, debe ser la transformación que se produce en lo más recóndito de la vida de cada ser humano y que se expande firmemente hacia toda la sociedad.

El espíritu del mundo moderno está en estado de regresión, casi de disolución, si se me permite el término. Por ello, las cuestiones globales relacionadas con la paz deben ser reconsideradas desde la perspectiva de la realidad inmediata de nuestra existencia. De no ser así, ningún intento de encarar esos enormes problemas que no tome plenamente en cuenta esa realidad inmediata podrá constituir una respuesta fundamental. Por lo tanto, creo firmemente en lo valioso de que cada uno de nosotros se ponga en acción y dé el primer paso desde el lugar en que se halla en este preciso momento.

## Erradicar el impulso demoníaco

Quisiera examinar aquí la declaración por la abolición de las armas nucleares que mi mentor, Josei Toda, pronunció en setiembre de 1957 y que constituye su mensaje eterno para la humanidad. En aquel entonces, la Guerra Fría estaba en su apogeo; los Estados Unidos y la Unión Soviética encabezaban una carrera desenfrenada para realizar ensayos nucleares, en su esfuerzo desesperado para otorgarles mayor eficacia a sus armamentos.

El señor Toda pronunció su declaración justo siete meses antes de fallecer, durante una breve mejoría que experimentó en el transcurso de su enfermedad postrera. Al escribirla, hizo acopio de

todas sus fuerzas y volcó en ella la totalidad de su ser. En su proclama, condenó las armas nucleares calificándolas de "mal absoluto", de amenaza al derecho a existir, que es una facultad natural y legítima de toda la humanidad en su conjunto; finalmente, encomendó a los jóvenes la tarea de luchar por su abolición de la siguiente manera:

Hoy, ha surgido un movimiento global que exige la prohibición de las pruebas con armas nucleares o atómicas. Es mi deseo ir aun más lejos; quiero dejar al descubierto y arrancar las garras que yacen ocultas en la profundidad de ese tipo de armas. Quiero declarar que quienquiera que utilice armas nucleares, cualquiera fuere su procedencia, ya sea de países victoriosos o derrotados, debería ser sentenciado a muerte. La razón de ello es que nosotros, los ciudadanos comunes del mundo, tenemos el derecho a la vida. Aquel que amenace ese derecho es un demonio, un Satanás, un monstruo.

La referencia de Toda a la pena de muerte fue su manera de hacer hincapié en la necesidad imperiosa de que los jóvenes se entregaran a una lucha espiritual absoluta por la abolición de esas armas devastadoras y auténticamente demoníacas, y no debe ser tomada literalmente. En realidad, el señor Toda estaba recalcando la importancia de confrontar y de eliminar el mal fundamental que existe en lo más recóndito de la vida humana. En términos budistas, eso se refiere al impulso de manipular y de explotar a los demás en beneficio propio. Se trata de un impulso profundamente arraigado, que lleva a la gente a usar, sin el menor escrúpulo, armas que reducen incontables vidas a cenizas en un abrir y cerrar de ojos.

La declaración de Toda buscaba exponer la falacia de la teoría de disuasión nuclear, utilizada para justificar la existencia de armamentos atómicos como un mal necesario. Esa contundente advertencia contra el absoluto desprecio por la vida que oculta una teoría de ese tipo mantiene incólume su profunda significación e impacto en nuestros días. El enfoque de Toda tiene hoy una especial relevancia, más allá de las ideologías políticas o militares, en la dimensión más fundamental de la vida interior del ser humano.

La expresión “arrancar las garras”, de profundo impacto, evidencia una extraordinaria perspectiva, discernimiento y perspicacia. Significa la transformación interior de nuestra vida y del impulso destructivo que mora en todos nosotros. Ello, a su vez, implica restablecer en nuestro ámbito interno una conciencia clara y concreta de la existencia de los demás, y desarrollar el espíritu de autocontrol, la capacidad de controlar nuestras tendencias y deseos dentro del contexto de esa conciencia. Tal es, creo yo, el verdadero sentido de esa declaración. En esencia, no hay nada externo a nosotros que deba ser erradicado: el monumental desafío histórico de abolir las armas nucleares comienza con las acciones que iniciamos dentro de nuestra propia vida.

Desde los comienzos de la revolución industrial, la civilización moderna se ha embarcado en una trayectoria de desarrollo febril, con la ayuda de las herramientas que le proporcionó el racionalismo científico. La fuerza que impulsó dicho proceso ha sido la prosecución sin freno del deseo, la ilimitada avidez del yo superficial. Y nada lo manifiesta de manera más atroz que la existencia de las armas nucleares, que corporifican la voluntad de tomar cautivo el derecho a la vida de todos los habitantes de la Tierra, en nombre del predominio y de los intereses de seguridad de ciertos países. Las armas nucleares son el epítome de una civilización entregada a la codicia, nacida de la fusión entre los avances tecnológicos y los objetivos militares.

¿Cómo se puede resistir esta tendencia y transformarla? Estoy convencido de que la clave yace en ejercitar un genuino reconocimiento de los demás, lo que, a su vez, conforma las bases para el desarrollo de virtudes como la conciencia y la conducta públicas.

## Identidad y comunidad

Hace cien años, cuando el mundo se hallaba bajo el dominio del imperialismo y del

colonialismo, el presidente fundador de la Soka Gakkai, Tsunesaburo Makiguchi (1871-1944), definió las fuerzas a que hacíamos mención como “egoísmo nacional”. Asimismo, declaró: “El estado no existe fuera del individuo; el propósito del estado es satisfacer las aspiraciones que contiene el corazón de los individuos”. [15] Makiguchi sostuvo además que el objetivo último de cada vida individual, así como de los estados debía ser “el camino del humanismo” o el humanitarismo, algo que solo puede lograrse con acciones cuya meta no se limite a la propia felicidad, sino que incluya la felicidad de los demás. [16]

En su filosofía educativa, Makiguchi expresa una fuerte simpatía por el pensador estadounidense John Dewey (1859-1925) y, en el contexto que nos ocupa, son de gran interés las ideas de Dewey sobre la naturaleza de la identidad pública, como base para la democracia. En su obra *The Public and Its Problems* [El pueblo y sus problemas], Dewey cita la descripción de la vida en una aldea de Wiltshire (Inglaterra) efectuada por W. H. Hudson:

Cada hogar hace de su relación con la vida de los pájaros y de los animales el centro de su propia vida, y los centros están en contacto unos con otros, conectados como niños unidos en una ronda... Me figuré el caso de un aldeano de uno de los extremos del poblado que, ocupado en cortar un pesado madero o tronco, deja caer accidentalmente su hacha pesada y filosa sobre uno de sus pies, lo que le provoca una dolorosa herida. Las malas nuevas sobre el accidente se propagarían de boca en boca hasta el extremo opuesto de la aldea, distante a una milla; y cada uno de los pobladores no solo se enteraría de inmediato, sino que, al mismo tiempo, evocaría la imagen del aldeano en el momento de sufrir su desgracia: el filo reluciente del hacha cayendo sobre el pie, la sangre roja fluyendo de la herida; y cada uno sentiría al mismo tiempo la herida abriéndose en su propio pie y el impacto sobre su propio cuerpo. [17]

El severo accidente ocurrido a uno de los miembros de su comunidad no implica simplemente un acontecimiento para los aldeanos; es vivido y experimentado como un dolor compartido y personal. Esa clase de sensibilidad y de conciencia acerca de la vida es el corazón de la identidad pública. Y es ese abrumador sentido de realidad lo que produce una impresión tan marcada.

Dentro de una comunidad pequeña como la descrita, no solo los seres humanos, sino también la vida animal e incluso la naturaleza toda conservan los rasgos diferentes que los distinguen en su condición de “otros”, al tiempo que están íntimamente conectados y unidos entre sí dentro del marco de un destino compartido. Únicamente al ingresar en una comunidad y al participar de ella pueden las personas establecer un sólido sentido de identidad, que les proporciona un ámbito y les brinda un significado a su propia vida y muerte, dentro de un todo más vasto.

Dewey declara: “En una condición tal de intimidad, el estado es una impertinencia”. [18]

Esto tal vez remita a dos personajes de las obras de Tolstoi, en los que, supuestamente,

el autor volcó algunos rasgos autobiográficos: Olenin, de *Los cosacos*, y Levin, de *Ana Karenina*, ambos intelectuales urbanos; cada uno vive experiencias muy cercanas a la revelación, cuando su alma se eleva y se funde con la vida de todos los seres. (No obstante, ello no debe confundirse con el llamado que hace Rousseau a un “retorno a la naturaleza”, tema que fue motivo de escarnio por parte de Voltaire: “Cuando uno lee sus obras, siente el deseo de caminar en cuatro patas”. No obstante, tal como lo demuestra el hecho de que Rousseau prosiguió elaborando una teoría social de soberanía popular, es imposible eliminar todo lo artificial y retornar completamente a la naturaleza).

Lo que Dewey estaba analizando en su libro era la esencia de la virtud y de los intereses públicos en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, cuando las masas comenzaron a ingresar de lleno en los procesos políticos. Dewey estaba abordando la cuestión de cómo hacer –en un mundo en que los poblados y otras comunidades pequeñas habían sido desmantelados, en el proceso de crear el estado moderno– para efectuar la transformación de una “gran sociedad” (grande solo en su escala) en una “gran comunidad”, cuyos integrantes se identificaran a sí mismos como miembros de una “sociedad”. Tal como lo señala Dewey, es difícil, si no imposible, crear esa “gran comunidad” en ausencia de ciertos medios para preservar y transmitir el sentido primordial de identidad, que conforma el cimiento de la virtud pública y de los intereses públicos en las pequeñas comunidades.

Dewey consideraba que los medios masivos jugaban un papel fundamental en la formación de la “gran comunidad”. Me temo, sin embargo, que no es necesario meditar demasiado para discernir si los medios han desempeñado o no esa función de modo cabal o adecuado, en los años que siguieron a la formulación de las ideas de Dewey. Si bien no se les puede adjudicar totalmente la responsabilidad por sus desaciertos, creo, personalmente, que los medios de comunicación se manejan hoy con una cínica indiferencia hacia los demás, mucho más acentuada que en los tiempos de Dewey. Nuestra época no ha aceptado el desafío que él planteó para nosotros o, en todo caso, lo ha hecho de manera exacerbada.

Desde luego, el problema se ha visto agudizado por dos corrientes predominantes de nuestra época: la globalización y la “virtualización”, tendencias conectadas entre sí, que dominan las sociedades postindustriales. Se ha producido, en los últimos años, una reacción contra la globalización, desencadenada en gran medida por el reparto desigual de beneficios, que favorece al principal impulsor de esa corriente, los Estados Unidos. La difusión de las redes informáticas y las infiltraciones en estos sistemas, mientras tanto, no muestran señales de disminuir; es demasiado pronto para efectuar un balance final de las ventajas y desventajas, los aspectos positivos y negativos de este fenómeno de gran complejidad y largo alcance. Aun así, es evidente que la representación virtual de la realidad se halla profundamente enraizada en el corazón de la sociedad de la información, y son las implicancias de ese factor las que desearía analizar en el próximo punto.

## La desconexión de la realidad virtual

La tecnología de la información, en su acelerado progreso, es la heredera de los valores fundamentales de la modernización; su manera de operar es incitar al público a preferir la

conveniencia y la eficacia, tanto para establecer las diversas apetencias como para estimularlas de manera constante. Una de las consecuencias de ese fenómeno ha sido el debilitamiento de ciertos marcos de contención –la familia, la comunidad, el ámbito laboral, la escuela, el estado– a partir de los cuales la sociedad siempre se ha configurado. Las distancias físicas que separan a las personas unas de otras han perdido todo significado, gracias a la creación de redes internacionales; acontecimientos que se producen en extremos opuesto del globo ingresan en nuestra vida diaria de manera instantánea, a través de las computadoras y de la televisión. Eso significó una expansión increíblemente beneficiosa de la libertad de acción y de elección, sobre todo, en lo que se refiere a elementos de consumo y servicios, pasatiempos e intereses, empleos y lugares de residencia. La posibilidad de elegir ampliamente se ha extendido hasta involucrar la composición de la familia e, incluso, de la ciudadanía.

Debemos ser conscientes, sin embargo, de los escollos de la “virtualización”, sobre la que se articula gran parte de esa nueva libertad.

La vastedad de la Internet ha significado que la información y el bienestar material se generen, transmitan y experimenten de manera cada vez más virtual. Desde luego la información, dada su naturaleza, es virtual en cierto sentido. La función originaria del dinero, por otro lado, era la de intercambiar divisas por mercancías y servicios, elaborados a través de actividades económicas reales. Pero, a medida que el dinero se disocia de tales actividades y se convierte en objeto de especulación, la codicia aumenta sin límites, y se pierden la resistencia y la estabilidad, que constituyen rasgos propios de la realidad. El resultado inmediato son ciclos de avidez desenfrenada, a medida que la búsqueda de dinero engendra mayores apetencias. Tal es la seducción adictiva de la opulencia virtual.

La única manera efectiva de contrarrestar una tendencia así es conservar una firme conciencia de que la información y la riqueza ofrecidas por los medios virtuales, si bien pueden completar o realzar nuestra experiencia de la realidad, jamás pueden remplazarla. Las computadoras y la tecnología de las comunicaciones no pueden ocupar el lugar del contacto real que implica el diálogo humano, como el que se genera entre las personas en reuniones o en las aulas, para citar un ejemplo. Y, como lo descubre en su isla desierta el protagonista de la novela *Aventuras de Robinsón Crusoe*, de Defoe, el dinero no puede ser remplazo de mercancía o servicio alguno, y menos aun, de la compañía humana.

La realidad virtual es esencialmente incompatible con un aspecto difícil, incluso penoso, pero fundamental de la experiencia humana: nuestro encuentro con los demás, que nos obliga a mirarnos y a enfrentarnos a nosotros mismos, y la lucha interior que esa circunstancia desencadena. El budismo habla de dos sufrimientos, muy próximos entre sí: tener que separarnos de quienes amamos y soportar la compañía de personas que nos desagradan. [\[19\]](#) A menudo se entienden la eficiencia y la conveniencia como medios para evitar tales luchas internas. Es un tanto irónico, sin embargo, que esos recursos para atemperar las cosas sean, en realidad, los que convierten la vida moderna en un ámbito inhóspito para el desarrollo del autodomínio y del consecuente interés en el bien común.

Aunque la sociedad contemporánea depende en gran medida de las comunicaciones y de la tecnología de la información, está constituida y sustentada, no obstante, por las

actividades que llevan a cabo las personas. Quizás nuestra época se figura el ideal de una red de “individuos libres”, que han roto su relación con vínculos e impedimentos anteriores. Para ser auténticamente libres, sin embargo, aquellos deben ser autónomos, disciplinados y estar perfectamente cimentados en la realidad; tienen que mantener una clara capacidad de juicio y no dejarse avasallar por los torrentes de información, que todo lo invaden. Empero, tales virtudes son las más difíciles de cultivar en una sociedad “virtualizada”, que ofrece a las personas escasísimas oportunidades de capacitarse y de templar su personalidad. ¿Es posible resolver un dilema así?

La respuesta, a mi entender, está más a nuestro alcance de lo que imaginamos; pero requiere que adoptemos un enfoque diferente, que puede parecer, tal vez, un tanto contradictorio. Solo un crudo sentido de la realidad, una capacidad de respuesta inmediata a la vida y al dolor pueden insuflar nuevos hálitos en este sofocante mundo virtual. ¡Si tan solo pudiéramos aprender, como los pobladores de Wiltshire descritos por Dewey, a sentir la penuria y la conmoción del dolor ajeno como si fuese nuestro propio dolor!

Tengo incluso la convicción de que esa clase de conciencia representa el único y más grande factor disuasivo contra la guerra.

## El encuentro con la realidad

El rey Asoka, célebre como el monarca que logró unificar la India antigua, experimentó un drama interior que cambió el rumbo de su vida radicalmente y la orientó hacia la paz, después de haber presenciado el horror indescriptible y la muerte desoladora que traía consigo la guerra. [20] Esa revolución interna, que transformó a partir de entonces su largo reinado, se produjo porque su vida pudo percibir la realidad del sufrimiento que había provocado su decisión de invadir un país vecino. Creo que cada uno de nosotros puede desarrollar, en su entorno inmediato y en sus relaciones más cercanas, la misma capacidad para reaccionar con empatía ante el infortunio de los demás.

A menos que exista la tristeza, no puede haber alegría. A menos que exista el sufrimiento, no puede haber felicidad. Sobre este punto, reviste gran interés lo que señala Masahiro Morioka, profesor de Ciencias Humanas en la Universidad de la Prefectura de Osaka, acerca de la patología subyacente en la civilización contemporánea. “La ‘civilización libre de dolor’”, escribe, “es una sociedad dominada por estructuras y mecanismos, cuyo designio es permitir que la gente eluda el sufrimiento y persiga el placer”. Esa clase de civilización, continúa el profesor Morioka, está tan orientada hacia la eliminación del sufrimiento, que, de hecho, nos niega la posibilidad de experimentar la dicha de la vida en sí. “Como resultado, terminamos transcurriendo existencias vacías, rodeados de dinero y de cosas materiales, pero privados de la más pura alegría”. [21]

En una sociedad así, lo que se ha perdido es la conciencia acerca de los demás y de la responsabilidad que tenemos hacia ellos. Quisiera citar una vez más al profesor Morioka: “Aquellos que han logrado con todo éxito anestesiar contra su propio dolor son los menos capacitados para sentir el dolor de los demás. No pueden escuchar el clamor de otras personas y las ignoran, sin siquiera darse cuenta de que lo hacen”. [22] Y

nuevamente escribe el profesor Morioka: “Cuando se encuentran en una situación de conflicto con otros, es imposible establecer un diálogo genuino, ya que no hacen el menor esfuerzo por modificar sus propios marcos de referencia. Persisten en la actitud de imponerse a todos, aunque ello signifique hacer a un lado a los demás”. [23]

Vivir de esa manera significa vivir bajo el influjo de lo que el budismo define como el impulso demoníaco de utilizar a los demás y de someterlos a la propia voluntad. El profesor Morioka busca en el poder de la vida, que puede transformar a las personas en el aspecto más profundo, la fuente de energía para salir de ese punto muerto. Él hace un llamado al renacimiento de la vitalidad humana inherente, como un asunto de la mayor urgencia.

La cuestión tratada por el profesor Morioka es uno de los principios fundamentales del budismo, simbolizado por los “cuatro encuentros” que, según la tradición, motivaron a Shakyamuni a dejar atrás los apegos mundanos en pos de una vida dedicada a la búsqueda de la verdad. Como es bien sabido, el hombre que luego sería conocido en todo el mundo como el Buda, nació como príncipe del clan Shakya, en la India antigua. Disfrutaba de una existencia de lujo y de comodidades, en la que nada le faltaba, hasta que, un día, surgió dentro de él una gran duda:

Si bien nací rico y extremadamente gentil y bondadoso, como podéis ver [un día] tuve el siguiente pensamiento. En su necedad, los mortales comunes, aunque envejecerán y no podrán impedirlo, cuando ven a otros envejecer y declinar, meditan sobre ello, se sienten perturbados y experimentan vergüenza y odio, sin pensar siquiera una vez en que será también su problema. En su necedad, los mortales comunes, aunque caerán enfermos y no podrán eludir la enfermedad, cuando ven enfermar a otros, meditan sobre ello, se sienten perturbados y experimentan vergüenza y odio, sin pensar siquiera una vez en que será también su problema. En su necedad, los mortales comunes, aunque morirán y no podrán eludir la muerte, cuando ven morir a otros, meditan sobre ello, se sienten perturbados y experimentan vergüenza y odio, sin pensar siquiera una vez en que será también su problema. [24]

La tradición budista sostiene que la decisión que tomó Shakyamuni de partir en busca de la verdad surgió de su confrontación con la realidad del sufrimiento humano –los “cuatro sufrimientos” del nacimiento, la vejez, la enfermedad y la muerte, inherentes a la existencia humana. Tal confrontación no solo le permitió a Shakyamuni percibir el impacto directo de esas penurias en la vida de las personas, sino además, en un nivel más esencial aun, la indiferencia profundamente arraigada, la arrogancia y la conciencia discriminatoria que nos impiden a los humanos sentir el dolor de los demás como propio. Tal es la advertencia que encierra la frase “sin pensar siquiera una vez en que será también su problema”.

Por lo tanto, el punto de partida de la visión budista del mundo es la rotunda certeza de Shakyamuni de que podemos experimentar la verdadera felicidad, la dicha que brota de las mismísimas profundidades de la vida, solo cuando resistimos el impulso de

apartarnos del sufrimiento ajeno y, en lugar de ello, nos decidimos a desafiarlo como si fuera nuestro. Esa clase de felicidad vive y alienta únicamente cuando tomamos el dolor como una oportunidad para forjar y templar nuestra vida interior, y nos comprometemos con la misión, ardua en verdad, pero profundamente gratificadora, de esforzarnos por nuestra felicidad y por la felicidad de otras personas.

Nuestra civilización contemporánea, resuelta a darle las espaldas al sufrimiento, intenta empecinadamente ignorar la muerte. En lugar de enfrentar el dolor inevitable de la vida y de la muerte, hacemos lo posible por manejar y controlar ambas mediante la Biotecnología y otras novedosas terapias médicas. Tales esfuerzos, de innegable valor en sí mismos, se realizan a menudo a expensas de la labor, mucho más crucial, de cultivar modos de vida individual y social que permitan a las personas enfrentar adecuadamente esos sufrimientos y disfrutar de una existencia de auténtica plenitud.

Al apartar sus ojos de la muerte, nuestra civilización intenta hacer de ella algo ajeno, “un problema de los demás”, con lo cual consigue insensibilizar a la gente hacia el dolor y el infortunio de sus congéneres. Me es difícil no sentir que el rechazo generalizado de la humanidad a confrontar la muerte ha debilitado de manera fundamental el muro de contención de la violencia. Como consecuencia de ello, hemos vivido la masacre de dos guerras mundiales y de incontables conflictos regionales, que han hecho del siglo pasado una era de “megamuerte”. [\[25\]](#)

Ese es el sentido más profundo del llamado de Josei Toda a la abolición de las armas nucleares y de su determinación de “arrancar las garras” de las oscuras fuerzas que se esconden tras su creación. Las armas nucleares son la manifestación más horrenda de una civilización que trata la muerte como un problema de los demás. Al condenarlas con expresiones de la mayor contundencia posible, Toda estaba hundiendo el puñal en los aspectos más sombríos de la civilización moderna, con la decisión absoluta de transformarla.

Así como no puede haber una desdicha que se abata exclusivamente sobre otros, la felicidad no es algo que podamos acaparar y conservar solo para nosotros. Nos aguardan ahora el desafío y la oportunidad de superar nuestro egoísmo mezquino, de reconocernos en los demás al tiempo que los sentimos dentro de nosotros, y de experimentar la más elevada realización en el proceso de iluminarnos mutuamente con el destello interior de nuestra vida. Tal es el desafío que, como practicantes del Budismo, han decidido aceptar los miembros de la SGI.

## Un movimiento para fortalecer a las personas

Quisiera, a continuación, proponer medidas específicas destinadas a construir una sociedad global de paz y de real coexistencia, a medida que avanzamos hacia 2005, año de profunda significación, dado que marcará el paso de sesenta años del fin de la Segunda Guerra Mundial, del bombardeo atómico sobre Hiroshima y Nagasaki, y el 60º aniversario del establecimiento de las Naciones Unidas. Desearía presentar mis propuestas en relación con los tres siguientes temas: 1) el fortalecimiento y la reforma de la ONU; 2) el desarme y la abolición nuclear; 3) el mejoramiento de la seguridad humana.



Además de desencadenar grandes debates sobre el empleo de la fuerza militar, la crisis de Iraq ha puesto en evidencia la escasa capacidad de la ONU para actuar adecuadamente, cuando se produce una seria división entre los miembros del Consejo de Seguridad. En respuesta a la honda preocupación por ese estado de cosas, se estableció el Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio, a instancias del subsecretario general de la ONU, Kofi Annan; la primera reunión del cuerpo se llevó a cabo en diciembre de 2003. [26] Tiene por mandato: examinar las amenazas actuales para la paz y la seguridad; considerar la contribución que una acción colectiva puede aportar a la solución de esos problemas; examinar el funcionamiento de los principales órganos de las Naciones Unidas y las relaciones entre ellos; y recomendar medidas para fortalecer las Naciones Unidas, mediante la reforma de sus instituciones y procesos. [27] El resultado de las deliberaciones del nuevo cuerpo deben ser informados a la Secretaría General en diciembre, antes de la finalización de la sesión regular de la Asamblea General de la ONU.

El presidente del grupo es el ex primer ministro de Tailandia, Anand Panyarachun. En octubre de 2000, ambos nos reunimos en Tokio y dialogamos acerca de las perspectivas de la ONU en el siglo XXI. Al hacer hincapié en las inevitables limitaciones de que adolece el organismo, como cuerpo colectivo de estados soberanos, él observó que la ONU solo tenía la eficacia que sus Estados Miembros deseaban que tuviera. Destacó, sin embargo, que su existencia debía considerarse siempre una fuente de esperanza, ya que era imposible negar que estaba haciendo de este mundo un lugar mejor. Yo comparto plenamente ese punto de vista.

En ciertos ámbitos, se insiste en poner en tela de juicio la eficacia o incluso la necesidad de que exista la ONU. Quizás algunos aspectos de la organización, tal como es ahora, puedan resultar incompatibles con las realidades del mundo actual. Pero, con ciento noventa y un Estados Miembros, no existe organismo más universal que la ONU; es el único cuerpo que puede realmente servir de cimiento para la cooperación internacional y otorgarle legitimidad. Ante la ausencia de una alternativa viable, la mejor opción es consolidarlo y hacerlo más eficiente. La SGI aspira a lograr ese cometido incentivando el apoyo popular a la ONU en una escala global.

Con el fin de extraer una verdadera lección de la crisis de Iraq y de ponderarla profundamente, será necesario desarrollar nuevos sistemas y procedimientos que puedan ser tomados en consideración, cuando la comunidad internacional enfrente nuevamente la adopción de decisiones difíciles. Pero, cualquiera fuere la forma que estos asumieran, es muy claro que la ONU debe seguir siendo el centro que articule la solidaridad internacional.

## 1) La reforma de las Naciones Unidas

Deseo que se me permita realizar dos propuestas para la reforma institucional de la ONU y completarlas con ideas que apuntan a crear un ámbito positivo para su adecuado funcionamiento.

En primer lugar, se debe reforzar la autoridad de la Asamblea General como eje de los esfuerzos para fortalecer la ONU.

En la Carta de las Naciones Unidas, es el Consejo de Seguridad el que ha recibido la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales; se trata del único organismo cuyas decisiones los Estados Miembros están obligados a acatar. Pero sin embargo, el poder de veto otorgado solo a los cinco miembros permanentes impide al Consejo cumplir con sus funciones, cuando no se puede alcanzar un acuerdo. [\[28\]](#)

Para superar las limitaciones del Consejo de Seguridad, es esencial otorgar mayor poder a la Asamblea General, a través del fortalecimiento tanto de sus estructuras como de sus prácticas.

La Carta de las Naciones Unidas estipula que la responsabilidad de la Asamblea General de mantener la paz y la seguridad en el plano internacional está subordinada a la del Consejo de Seguridad. Pero, en su condición de foro global para el diálogo, abierto a todos los Estados Miembros, la Asamblea General es la única que representa la opinión y la visión de los estados que la integran. Se registra un gran número de precedentes en que la Asamblea General debió convocar a sesiones de emergencia y realizar recomendaciones a los Estados Miembros, cuando el Consejo de Seguridad no logró cumplir con su debida responsabilidad primordial debido, por ejemplo, al ejercicio del veto. Tal procedimiento fue establecido por la resolución “Unión pro paz” [\[29\]](#), adoptada por la Asamblea General en 1950, que habilita la convocatoria a sesiones de emergencia por votación de cualquiera de los nueve miembros del Consejo de Seguridad o por una mayoría de los Estados Miembros de la ONU.

En el siglo XXI, la ONU debe ser capaz de representar y de reflejar plenamente los puntos de vista de la comunidad internacional, para lo cual tiene que hallar el modo más adecuado de resolver problemas. Hay que incentivar la práctica de realizar sesiones de emergencia por parte de la Asamblea General y lograr que sus deliberaciones lleguen al Consejo de Seguridad, en especial, cuando se produce un estancamiento en temas que impliquen la creación de medidas coercitivas. Eso brindará una base más amplia a las difíciles decisiones que haya que tomar para hacer frente a nuevos tipos de amenaza a la paz que han surgido en los últimos años. En diciembre de 2003, la Asamblea General adoptó de manera unánime la resolución de convocar al establecimiento de medidas graduales para revitalizar su labor, afianzar su autoridad y función y mejorar sus métodos de trabajo. [\[30\]](#)

La fuerza y la autoridad de la ONU yacen en su capacidad de lograr consenso dentro de la comunidad internacional. Si bien las medidas para contrarrestar las amenazas a la paz y a la seguridad deben ser eficaces, es más crucial que estas demuestren su legitimidad, lo que, a su vez, es la base del poder moderado.

Mi segunda propuesta de reforma institucional se relaciona con la necesidad de coordinar y de integrar las estrategias y actividades de aquellas agencias de la ONU que brindan apoyo a personas y poblaciones afectadas por conflictos violentos. Eso debe abarcar la totalidad del proceso, desde el comienzo de los conflictos hasta la puesta en marcha de acciones para consolidar la paz, una vez superadas las hostilidades.

No hace mucho, se señaló que la falta de continuidad en las tareas de asistencia para situaciones de conflicto era un grave problema. La necesidad de superar esa deficiencia fue subrayada en *La seguridad humana -- Ahora*, informe final de la Comisión de la Seguridad Humana, emitido en mayo de 2003. En él se establece: “Si la atención se centra en proteger a la población y no en ceñirse a los mandatos institucionales, se debería superar la actual compartimentación entre los numerosos agentes descoordinados”. [31]

El informe también sostiene que todos los agentes deben trabajar de acuerdo con criterios unificados y centrarse en las necesidades de las personas y de las comunidades afectadas por los estragos de la violencia. “La responsabilidad de proteger a las personas durante un conflicto debería complementarse con el deber de reconstruir, especialmente después de una intervención militar internacional. La medida del éxito no es la cesación del conflicto, sino la calidad de la paz que se deja como legado”. [32]

Estamos ante la urgente necesidad de desarrollar un amplio espectro de actividades de socorro, para responder a conflictos cada vez más complejos en su naturaleza. Creo que debería crearse un cuerpo dentro de la ONU que sea capaz de asumir el liderazgo ante este desafío en particular. Específicamente, habría que restablecer el Consejo de Administración Fiduciaria, ahora inactivo en sus operaciones, como un “consejo para la restitución de la paz”, que se haga cargo de dicha responsabilidad. [33] Esto se basa en una idea que traté en mi propuesta de 1995, a través de la cual sugerí que se adjudicara una nueva función al Consejo de Administración Fiduciaria, que le permitiera proteger la diversidad étnica y cultural de las áreas en conflicto, trabajando en estrecha relación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Al incorporar algunas de esas funciones, el consejo para la restitución de la paz podría asumir responsabilidades primarias destinadas a promover y a coordinar la totalidad de las actividades de asistencia humanitaria, en su tarea de reconstruir la paz después de finalizados los conflictos. Al tiempo que cumple con su mandato, tendría que mantener una constante comunicación con todos los países afectados. Asimismo, para garantizar el máximo nivel de transparencia y de credibilidad, sería adecuado que enviara informes sobre el progreso de la gestión a todas las partes interesadas.

Para lograr el objetivo de fortalecer la ONU, son fundamentales el compromiso y el apoyo de la gente, tan fundamentales como los esfuerzos que realicen los Estados Miembros. El organismo internacional se ha visto maniatado por restricciones económicas durante muchos años, por lo que se hace imprescindible que reciba respaldo en una gran cantidad de áreas. [34]

Ha habido, desde luego, muchos adelantos positivos. En febrero de 2003, por ejemplo, se formó el Grupo del Secretario General de Personas Eminentes sobre la Sociedad Civil y sus Relaciones con las Naciones Unidas. Encabezado por el ex presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso y con el firme compromiso de “iniciar un proceso abierto, transparente y consultivo” [35], el grupo está trabajando en la elaboración de un informe sobre la manera de concretar una interacción más significativa entre la sociedad civil y las Naciones Unidas.

Si bien veo con beneplácito esos avances, creo que podrían recibir un notorio incentivo

por parte de un “foro popular de la ONU”, cónclave de representantes de las ONGs y de la sociedad civil, que podría tal vez reunirse en ocasión del 60º aniversario del establecimiento de la ONU, en 2005. Prosiguiendo con la labor del Foro del Milenio, llevado a cabo en 2000, este nuevo cuerpo podría ayudar a fortalecer la capacidad de la ONU de contribuir con la paz en la nueva era.

El Instituto Bostoniano de Investigaciones para el Siglo XXI (BRC, por sus siglas en inglés), corporación internacional de investigaciones sobre la paz fundado por mí en 1993, brindó su apoyo a la ONU en oportunidad de su 50º aniversario, en 1995, mediante la realización de una serie de diálogos acerca de las recomendaciones de la Comisión sobre Gobernabilidad Global. A la publicación de dichos diálogos, en la forma de un libro titulado *A People's Response to Our Global Neighborhood* [Una respuesta popular a nuestra vecindad global] [36], le siguieron dos seminarios realizados en la ONU en los que se analizaron específicamente las ideas para un foro de la sociedad global planteadas por la comisión. La SGI y sus instituciones afiliadas están profundamente comprometidas con la construcción de la solidaridad de los pueblos y brindan su respaldo a la ONU a través de actividades que incluyen investigaciones en coparticipación y la organización de simposios y foros públicos.

Querría también, para complementar estas sugerencias de reforma de la ONU, poner el acento en la importancia de crear un ámbito global en que los conflictos sean resueltos a través del ejercicio de la ley, como medida primordial contra el terrorismo.

Se han dado ya pasos importantes en esa dirección. Como ejemplo, podemos citar el Comité Contra el Terrorismo (CCT), creado dentro de las Naciones Unidas sobre la base de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad, adoptada en setiembre de 2001, [37] y el Grupo de Acción Contra el Terrorismo (GACT), establecido para colaborar con las actividades del CCT, durante la Cumbre del G8 realizada en Evian, Francia, en junio de 2003.

La prevención del terrorismo requiere una mejora sustancial de la función y de la eficiencia de los sistemas judiciales de cada país. La cooperación internacional responsable es un factor esencial para respaldar los esfuerzos que se realizan en el plano nacional, y los cuerpos descritos arriba pueden desempeñar allí una papel muy

### **Antiterrorismo**

El Comité Contra el Terrorismo (CCT) se estableció en setiembre de 2001 para dar seguimiento a la aplicación de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad, que insta a los Estados Miembros a combatir el terrorismo y a que no presten su cooperación para financiarlo y apoyarlo de cualquier manera; asimismo, los exhorta a fortalecer su sistema judicial para que puedan tomar medidas efectivas contra los perpetradores de actos terroristas.

El Grupo de Acción Contra el Terrorismo (GACT) es una iniciativa del G-8 destinada a expandir y a coordinar la capacitación y la asistencia antiterrorista, especialmente, en el aspecto económico, en países que tienen la voluntad pero no los medios de combatir el terror, particularmente, en las siguientes manifestaciones:

- Sufragio económico del terrorismo;
- Control aduanero y de inmigración;
- Tráfico ilegal de armas;
- Policía y cumplimiento de las leyes.

significativo. Es de vital importancia crear, a través de una red internacional de cooperación y de una especial atención a las medidas preventivas, las condiciones para prevenir y erradicar el terrorismo.

La Corte Penal Internacional (CPI) debe ocupar un lugar central en este proceso. Puesta oficialmente en funciones en marzo de 2003 mediante la jura de sus magistrados, la CPI es la primera corte penal internacional permanente establecida para juzgar a individuos por crímenes de guerra, genocidio o crímenes contra la humanidad; por ello, es importante incrementar la cantidad de estados que la integran y poner el mayor empeño en su eficaz funcionamiento. [38]

### **Derecho Humanitario Internacional**

El Derecho Humanitario Internacional es el cuerpo de leyes que, en épocas de guerra, protege a las personas que no participan, o dejaron de hacerlo, de las hostilidades. El propósito central del organismo es minimizar y prevenir el sufrimiento en tiempos de conflictos bélicos. Las leyes deben ser observadas no solo por los gobiernos y sus fuerzas militares, sino también, por grupos armados de la oposición y cualquier otra parte involucrada en las hostilidades. Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos Adicionales de 1977 son los instrumentos principales del Derecho Humanitario. Son de su competencia, entre otras tareas humanitarias, la protección de personas civiles y el tratamiento de los heridos, enfermos y náufragos, así como de los prisioneros de guerra.

La CPI puede contribuir a terminar con los ciclos de odio y de violencia que se dirimen a través de los conflictos y del terror. Puede asimismo ayudar a establecer una cultura de resolución de conflictos que recurra a la aplicación de la ley y no, al empleo de la fuerza. La universalidad y la credibilidad son atributos cruciales para el óptimo funcionamiento de la corte; en relación con ello, también se hace imperiosa la mayor participación posible. En su condición de ONG, la SGI ha de esforzarse para desarrollar un vasto apoyo a nivel internacional a la CPI, a través de diversas actividades destinadas a difundir ampliamente la existencia del organismo y todas las posibilidades que ofrece.

Tras el terrible ataque terrorista de agosto de 2003 contra la sede de la ONU en Bagdad, el Consejo de Seguridad emitió una resolución en la que expresó su enérgica condena hacia los actos de terror perpetrados contra el personal de la ONU y contra el personal de asistencia humanitaria en las zonas de conflicto, y calificó dichos actos como crímenes de guerra. [39] Debe restablecerse ese mismo criterio para juzgar los actos abyectos del terrorismo, y hacerlo en el marco de una sede judicial internacional como lo es la CPI. No debemos desestimar la capacidad disuasiva de esa clase de medidas.

Asimismo, en relación con el tema, es necesario reforzar el Derecho Humanitario Internacional, establecido para evaluar el comportamiento legalmente aceptable de combatientes en tiempos de guerra. Se impone su fortalecimiento para responder a nuevos tipos de conflicto, como las guerras civiles que traspasan fronteras internacionales, y para garantizar que la aplicación de medidas antiterroristas esté de acuerdo con el espíritu del Derecho Humanitario.

## 2) Desarme y abolición de armas nucleares

En este punto, quisiera tratar las perspectivas para la reducción y posterior eliminación total de los arsenales nucleares del mundo.

En diciembre de 2003, el gobierno de Irán firmó un protocolo adicional con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), por el cual garantizó a los inspectores de dicho cuerpo mayores derechos de acceso. [40] Ese mismo mes, Libia acordó desmantelar sus programas de desarrollo de armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares. Asimismo, accedió a aceptar una inspección inmediata por parte de un equipo internacional. Si bien esas noticias representan un progreso enorme para detener la proliferación nuclear, lamentablemente, la erradicación total de armas sigue siendo una perspectiva distante. Estoy convencido de que, para lograr cualquier avance importante y duradero, será fundamental desplazar el énfasis puesto en la no proliferación –interés primordial que imperó en años recientes– hacia la reducción y posterior eliminación de los arsenales.

Desde luego, reforzar los sistemas de no proliferación es un requisito previo para cualquier progreso en el desarme nuclear. Por tal razón, he solicitado repetidas veces que se pusiera en vigencia el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), cuyo texto se completó en 1996. [41] Se está desarrollando un sistema internacional de control bajo el régimen de supervisión del TPCE, y se afirma que, una vez que esté en pleno funcionamiento, ya no será posible ocultar la realización de pruebas nucleares. [42]

Han transcurrido más de siete años desde que se adoptó el TPCE. Mientras el tratado languidece en la espera de ser aplicado, existe cada vez más temor de que surjan nuevas estrategias para reiniciar los ensayos nucleares. El año pasado, por ejemplo, el gobierno de los Estados Unidos destinó fondos para investigaciones sobre armas nucleares, algunas, de baja intensidad y otras, de

### Sistema de verificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE)

El sistema de verificación del TPCE ha sido establecido para supervisar el cumplimiento de las normas del tratado y consiste de:

- Un sistema internacional de vigilancia (IMS, por sus siglas en inglés);
- Un proceso de consultas y de clarificación;
- Inspecciones in-situ;
- Medidas para crear lazos de confianza.

El IMS comprende una red de trescientas veintidós estaciones de control y dieciséis laboratorios de radionucleidos, de los cuales ochenta y tres estaban en funcionamiento a fines de 2003. Estos supervisan la Tierra en busca de evidencia de explosiones nucleares en cualquier tipo de ambiente. El sistema ha implementado cuatro tipos de estaciones que emplean los siguientes métodos de verificación: **estaciones sismológicas**, **hidroacústicas** y de **infrasonidos**, para chequear el subsuelo, el ámbito subacuático y el atmosférico, respectivamente, y **estaciones de radionucleidos**, para detectar restos radiactivos de explosiones en el aire o producto de explosiones nucleares subterráneas o subacuáticas. Las estaciones IMS transmiten datos, a través de una infraestructura de comunicación global, al Centro Internacional de Datos, donde estos se analizan.

gran poder de penetración terrestre.

En julio de 2003, el TPCE fue ratificado por Argelia, uno de los estados cuya firma era imprescindible para dar vigencia el tratado. La opinión pública internacional debe ponerse en acción para que los doce estados restantes, incluidos los Estados Unidos, lo ratifiquen a su vez lo antes posible.

En relación con el tema, también es necesario formalizar dentro del sistema internacional la garantía de seguridad mediante la cual, los países que tienen armas nucleares se comprometen a no utilizarlas contra los estados que no las poseen.

### **Ratificación del TPCE**

El TPCE prohíbe cualquier explosión a modo de prueba con armas nucleares o toda otra clase de explosiones nucleares en cualquier tipo de ámbito. Para entrar en vigencia, el TPCE debe ser firmado y ratificado por los cuarenta y cuatro estados que participaron formalmente en las sesiones de 1996 de la Conferencia sobre Desarme y que poseen armas nucleares o reactores de estudio; dichos estados se conocen como los "estados del anexo 2".

Hasta el presente, cuarenta y uno de los cuarenta y cuatro estados del anexo 2 han firmado el TPCE, y treinta y dos lo han ratificado. Los nueve estados del anexo 2 que han firmado pero no ratificado el tratado son China, Colombia, Congo, Egipto, Indonesia, Irán, Israel, Estados Unidos y Vietnam. Los tres estados del anexo 2 que no han firmado ni ratificado el TPCE son India, Corea del Norte y Pakistán.

Iniciativas como esa, tomadas con la máxima seriedad, corporifican el espíritu de autodominio que he definido anteriormente como la esencia del comportamiento civilizado. Demostrar esa clase de espíritu, de una manera que la gente de todas partes pueda comprender y apreciar, podría convertirse en el más poderoso factor disuasivo contra la guerra y el terrorismo. Además, nada podría ser más certero para crear un sistema estable de no proliferación y para alentar la credibilidad y la eficacia de esos tratados, que lograr que países en posesión de armas nucleares cumplan con su antiguo compromiso de erradicarlas.

El objetivo primordial del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) es prevenir la propagación de las armas nucleares. No podemos, sin embargo, olvidar el hecho de que el TNP tiene más signatarios que cualquier otro tratado relacionado con armas atómicas, por la sencilla razón de que su texto exige específicamente a las naciones celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares (Artículo VI). [\[43\]](#)

En 1995, cuando se aprobó la prórroga del tratado [del TNP], se adoptaron decisiones relativas a "la consolidación del proceso del examen del tratado" y a "principios y objetivos para la no proliferación

de las armas nucleares y el desarme nuclear". [\[44\]](#) Ese fortalecimiento otorgado al proceso del desarme debe ser entendido como la manifestación de la férrea determinación de la comunidad internacional.

En mi propuesta del año pasado sugerí que en 2005, año en que está programada una conferencia preparatoria para examinar el TNP [\[45\]](#) y que marcará, además, el sexagésimo aniversario del lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y

Nagasaki, los jefes de estado y de gobierno acordaran la realización de una Asamblea General de la ONU, que contara con la presencia de todos ellos, para tratar la abolición de las armas nucleares. También propuse analizar la formación de una nueva agencia especializada dentro de la ONU, cuyo mandato principal fuera tratar la cuestión del desarme.

El documento definitivo adoptado por la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del TNP incluye el “compromiso inequívoco de los estados poseedores de armas nucleares de que eliminarán totalmente sus arsenales nucleares con miras a lograr el desarme nuclear”. [46] Dicho documento también establece “la participación, lo antes posible, de todos los estados poseedores de armas nucleares en el proceso conducente a la total eliminación de sus armas nucleares”. [47] Debemos tener muy presente la gravedad de esos compromisos y todos los esfuerzos que se han realizado para hacerlos realidad.

El primer paso debe consistir en que los cinco estados que han declarado su armamento nuclear y que son, asimismo, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad cumplan con la responsabilidad asumida con el resto de las partes involucradas en el TNP, iniciando negociaciones de buena fe para concretar el desarme nuclear. Tengo la certeza de que lograr un acuerdo entre esas cinco potencias, para comenzar las negociaciones antes de la conferencia encargada del examen del TNP de 2005, o igualmente, realizar la sesión especial de la Asamblea General que propongo, pueden ser excelentes medios para terminar con el estancamiento actual. Exhorto a esos estados, con la mayor firmeza, a elaborar un calendario de trabajo concreto para tratar la abolición nuclear.

Quisiera referirme ahora a lo que se ha hecho hasta el momento frente al riesgo de que Corea del Norte esté desarrollando armas nucleares, riesgo que ha aumentado desde diciembre de 2002, cuando ese país anunció la decisión de reactivar sus instalaciones nucleares. Se llevaron a cabo conversaciones en Pekín, en agosto de 2003, de las que participaron cinco naciones: Estados Unidos, Rusia, China, Corea del Sur, Corea del Norte y Japón.

Aunque no se haya logrado ningún progreso concreto, las partes intentaron alcanzar un consenso sobre varios puntos, tal como constó en el resumen publicado por la China –nación anfitriona del encuentro–, en el que se incluía la moción de “solucionar pacíficamente el problema nuclear a través del diálogo; mantener la paz y la estabilidad de la península coreana, y allanar el camino hacia la paz permanente”; se resolvía, además, “no tomar acciones que pudieran agravar la situación durante el proceso de resolución por vías pacíficas”. [48]

Los intentos para llevar a cabo más conversaciones se frustraron, y, aunque en enero de este año Corea del Norte aceptó una delegación no oficial de la ONU y permitió la inspección de sus instalaciones nucleares, es mínimo el avance que se ha logrado. Para el Japón, el secuestro de ciudadanos japoneses a manos de agentes norcoreanos, ocurrido en el pasado, no es un hecho que pueda soslayarse o ignorarse fácilmente. Sin embargo, es muy importante que cada país adopte un enfoque positivo, con el fin de prestar el diálogo multilateral que gradualmente se está concretando, y que manifieste su firme adhesión al espíritu del informe mencionado anteriormente.



Por mi parte creo que, además de cifrar nuestras esperanzas en el pronto comienzo de una segunda ronda de conversaciones entre las seis naciones, debemos tratar de implementar un marco formal para aquellas, a modo de sólido vehículo de decisiones que instaure una base de confianza en la península de Corea y en el noreste de Asia. Como objetivo a largo plazo, deberíamos proponernos el establecimiento de un cuerpo regional –una Unión del Noreste de Asia– y, como uno más inmediato, la creación de una zona libre de armas nucleares en el noreste asiático.

### 3) Seguridad humana

El tercer desafío al que quisiera referirme es el de expandir y mejorar la seguridad humana.

La “seguridad humana” es un concepto que ha surgido en años recientes, a raíz del replanteo de normas de seguridad establecidas. Se trata de un nuevo enfoque que pone énfasis en la seguridad de las personas en lugar de ponerlo en los estados. Está concebido para hacer frente no solo a las amenazas generadas por cualquier forma de violencia, como la guerra, el terrorismo y la delincuencia, sino también a la pobreza y la contaminación ambiental, la violación a los derechos humanos, la discriminación y la falta de acceso a la educación y a servicios sanitarios. Todas estas son cuestiones que producen un severo impacto en la seguridad y en la dignidad de los seres humanos.

En su mensaje de Año Nuevo, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, advirtió que la guerra en Iraq había desviado la atención del mundo de las amenazas que mataban a “millones y millones de personas todos los días”, como la pobreza extrema y el hambre, el agua no apta para el consumo, la degradación del medio ambiente y las enfermedades endémicas infecciosas. El Secretario General efectuó un llamado a los líderes mundiales para que contribuyeran a hacer de 2004 el año en que se comenzara a invertir la corriente. [\[49\]](#)

Desde que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dio un nuevo concepto a la seguridad humana en 1994, se le atribuye mayor importancia al tema. En 2001, se asistió al establecimiento de la Comisión de la Seguridad Humana, a cuyo informe *La seguridad humana – Ahora: Proteger y habilitar a la gente* me referí anteriormente en este escrito. Al revisar la evolución del concepto, el informe define la seguridad humana como la protección de “las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida” y la protección “del ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas o graves y omnipresentes o generalizadas”. [\[50\]](#)

Un aspecto que considero muy digno de atención con respecto al informe es que este identifica el concepto de la habilitación de las personas, junto con el de protección, como una de las claves para lograr la seguridad humana. Recalca, además, la importancia de desarrollar la fortaleza y las aptitudes inherentes al ser humano, mediante el fortalecimiento de su potencial para encontrar su propia felicidad, al tiempo que contribuye con la sociedad:

La capacidad de la persona para obrar en su propio nombre -y en nombre de otros- es la segunda premisa de la seguridad humana. Fomentando esa capacidad se diferencia a la seguridad humana de la seguridad del Estado, de la labor humanitaria e incluso del exceso de labor a favor del desarrollo. La habilitación es importante porque la persona desarrolla el potencial que tiene como individuo o como comunidad. [\[51\]](#)

Este enfoque coincide con mi convicción de que la lucha para crear algo de valor positivo dentro de la sociedad, mediante acciones emprendidas por el bien de otros, constituye el cimiento indestructible de la paz.

Como lo he recalcado en muchas ocasiones, incluida la primera parte de esta propuesta, tengo la profunda certeza de que la educación debe ser el centro de los esfuerzos destinados a expandir la seguridad humana.

Se calcula que en el mundo de hoy hay ochocientos sesenta millones de adultos analfabetos, y que el número de niños que no pueden asistir a la escuela es de ciento veintiún millones. La campaña “Educación para todos”, desplegada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene como meta el establecimiento de una educación universal básica, con pautas muy concretas de desarrollo. [\[52\]](#) El año pasado marcó también el inicio del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012). [\[53\]](#)

La alfabetización abre las puertas al conocimiento y estimula en las personas la capacidad de cultivar sus aptitudes y de realizar su potencial. Incrementar el índice de alfabetización entre las mujeres, que conforman dos tercios de la población analfabeta, y facilitar a las niñas un mayor acceso a la educación primaria probará de manera fehaciente ser una herramienta poderosa para mejorar la vida no solo de las mujeres, sino de sus familias y sus respectivas comunidades.

### **Educación para todos**

El Marco de Acción de Dakar y la Declaración del Milenio, adoptados ambos en 2000, fijaron las siguientes metas para establecer la igualdad de géneros, con las cuales todos los estados se han comprometido: la eliminación, antes de 2005, de las diferencias entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria, y el logro de la igualdad entre géneros antes de 2015.

Se han obtenido progresos, en especial, en el nivel de enseñanza primaria, donde la proporción de las niñas con respecto a los niños inscriptos ha mejorado de un ochenta y ocho por ciento a un noventa y cuatro por ciento, entre 1999 y 2000. En las tres regiones donde existe la mayor desigualdad entre géneros, la región del Sahara Occidental, los Estados Árabes y el sur y el oeste de Asia, las disparidades han disminuido sustancialmente.

Pero muchos países, pese a los grandes esfuerzos realizados, no han logrado progresos significativos. Según índices de cambio establecidos con anterioridad, es probable que el sesenta por ciento de los ciento veintiocho países cuyos datos están disponibles no logren alcanzar la igualdad entre géneros en los niveles educativos primario y secundario antes de 2005; y el cuarenta por ciento corre el riesgo de no llegar a establecer dicha paridad en uno o en otro de los dos niveles escolares, o en ninguno, incluso en 2015.

El informe *Estado mundial de la infancia 2004*, publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en diciembre de 2003, advierte que no será posible concretar ninguno de los objetivos de desarrollo vigentes en el mundo, sin imprimir un progreso a la educación de las niñas; convoca, además, a una urgente reforma de las tareas internacionales de desarrollo. [54] La falta de fondos ha hecho que muchos países quedaran rezagados en su tentativa de brindar educación primaria universal; es imperativo eliminar ese obstáculo mediante la cooperación internacional.

Según datos brindados por las Naciones Unidas y por el Banco Mundial, el objetivo de concretar la educación primaria para todos antes de 2015 sería posible, si cada año se destinara al proyecto el monto correspondiente a tan solo cuatro días de los gastos militares anuales que se realizan en todo el mundo. [55]

La educación primaria universal es uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (PNUD). [56] Considero que, para acercarnos a esa meta, un “fondo global para la educación primaria” podría convertirse en un elemento importante para lograr una cooperación económica internacional más vasta.

Al igual que esas iniciativas para asegurar la educación básica para todos, la educación basada en los derechos humanos es la piedra angular de todo esfuerzo para construir un mundo sin guerra.

Mi amigo y coautor, el extinto Norman Cousins (1915-1990) escribió en su obra *Human Options* [Opciones humanas]: “Una actitud desaprensiva hacia el daño y el dolor humanos es la señal más certera de una educación deficiente”. [57] Como lo advierte agudamente este sabio periodista y activista norteamericano, el precio que pagamos por nuestras deficiencias colectivas a la hora de brindar educación, entendida esta en el sentido más amplio del término, es que alimentamos el resentimiento y el potencial para los conflictos. En muchas comunidades, las tensiones sociales fermentan bajo la superficie, listas para hacer erupción en la forma de violencia declarada, especialmente, cuando las dificultades económicas y el desempleo alcanzan niveles insostenibles. Con el fin de eliminar los conflictos y la violencia de la faz de la Tierra, y de establecer las bases de una coexistencia pacífica, es necesario que transformemos esos sentimientos subyacentes de hostilidad y de prejuicio.

Con ese pensamiento en mente, realicé la propuesta de establecer una Década para la educación sobre los derechos humanos para la paz, que comenzaría a continuación del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004), en un mensaje dirigido a la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, hace tres años. [58] En agosto pasado, la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU publicó una recomendación dirigida a la Asamblea General, con el objeto de que esta declarara un segundo Decenio para la educación en la esfera de los derechos humanos, que comenzaría el 1o de enero de 2005. [59] Aplaudo esa medida y sugiero que en su implementación se dé prioridad a los niños, protagonistas del futuro. Al mismo tiempo, considero que debe mantenerse con firmeza el objetivo más vasto de construir una sociedad global de paz y de coexistencia armoniosa.

Por su parte, la SGI seguirá apoyando las actividades de la ONU y trabajando de manera mancomunada con otras ONGs, con la meta de hacer todo lo que esté a su alcance para promover la educación para la paz y para los derechos humanos alrededor del mundo.

2004 es el Año internacional de conmemoración de la lucha contra la esclavitud y de su abolición. [60] Estamos, por lo tanto, ante una oportunidad única de aprender de las amargas lecciones del pasado y de sentar las bases para la superación del racismo y de la intolerancia. La importancia crucial que reviste la educación para los derechos humanos ha quedado claramente demostrada si tenemos en cuenta numerosos casos de años recientes, como el de medios masivos de comunicación que ha acicateado el rechazo contra individuos de alguna nacionalidad o grupo étnico en especial, o el de la proliferación de páginas “de odio” en la Internet, que atacaban a las personas por su origen racial, su cultura o su credo. Y el panorama se exagera cada vez más, debido al vertiginoso crecimiento de la sociedad de la información, lo que está generando ya un gran temor de que eso se convierta en el caldo de cultivo para los conflictos y los crímenes de odio.

En diciembre de 2003, la ONU convocó a la primera Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en Ginebra, Suiza. [61] Además de discutir sobre la brecha digital cada vez mayor entre “los que tienen” y “los que no tienen” información, la cumbre hizo propicia la ocasión para examinar muchos aspectos de la sociedad de la información, entre ellos, la clase de abusos que acabo de mencionar. La Declaración de Principios adoptada por el cónclave, si bien reconoció que la libertad de prensa y la independencia de los medios de comunicación eran indispensables, abogó por el uso y el tratamiento de la información de manera responsable, “de acuerdo con los principios éticos y profesionales más rigurosos. [62] Es mi esperanza que se mantengan y profundicen las discusiones sobre las cuestiones éticas que plantean las nuevas tecnologías, antes de la segunda cumbre de la información, que se realizará el año próximo en Túnez.

## Sembrar las semillas de la paz

Lograr avances dentro del gran reto que significa la seguridad humana exigirá ideas audaces, innovadoras y un esfuerzo incansable. En tal sentido, sería muy positivo que las comunidades de todo el mundo participaran de la “competencia humanitaria” concebida por Tsunesaburo Makiguchi, y que rivalizaran entre ellas para efectuar la más grandiosa y perdurable contribución a la felicidad del género humano. Al respecto, podemos aprender del ejemplo de Tailandia, que recientemente ha establecido un Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana. [63]

En relación con el tema, quisiera recomendar enfáticamente que todo el conocimiento obtenido y las mejores prácticas aplicadas sean compartidos por todos, mediante iniciativas que contemplen la realización de intercambios técnicos y la disponibilidad de personal idóneo que contribuya a afianzar la seguridad humana en el ámbito global. Además, a mi entender, lo más importante es que tales esfuerzos lograrán el máximo efecto, si no se restringen a los niveles gubernamentales y son sustentados por la acción consciente y responsable de las filas del pueblo.

## Desarrollo sostenible

En 1987, el informe Nuestro Futuro Común, conocido como el Informe Brundtland, publicado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, definió el desarrollo sostenible como aquel que "satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".

A partir de dos "Cumbres de la Tierra", la Conferencia de Río sobre Ambiente y Desarrollo, en 1992, y la Cumbre de Johannesburgo o la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en 2002, el término "desarrollo sostenible" comenzó a utilizarse ampliamente, si bien el avance hacia su concreción es muy lento. Se considera que el desarrollo sostenible se asienta sobre tres pilares: el desarrollo económico y social, y la protección ambiental. Los años que van desde 2005 hasta 2014 han sido designados como el Decenio de las Naciones Unidas para la educación con miras al desarrollo sostenible, en aceptación de una propuesta presentada por miembros de la SGI en el Japón.

Una condición fundamental para llevar a cabo esa empresa es acceder al conocimiento de las cuestiones mundiales de una manera clara, que permita a las personas encararlas como temas que les atañen personalmente. La labor de educar y de potenciar el protagonismo del pueblo puede poner en marcha una corriente de transformación, cuyos límites son difíciles de imaginar. Basada en esa convicción, la SGI ha organizado exhibiciones y otras actividades de información pública, en apoyo de las campañas en pos del desarme [64] y de los derechos humanos emprendidas por la ONU, y para respaldar conferencias internacionales, como la Cumbre de la Tierra. Las cuestiones tratadas en dichos eventos abarcan, entre otras, el desarme nuclear, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Como parte de nuestro programa de educación para la paz, el año pasado organizamos una exhibición sobre la vida y el pensamiento de Linus Pauling (1901-1994; laureado con el Premio Nobel de la Paz y de Química), en la sede de la UNESCO en París, y en la sede europea de la ONU, en Ginebra. En febrero, la SGI de los Estados Unidos va a presentar una muestra titulada "Creando una cultura de la paz para los niños del mundo", en la sede de la ONU en Nueva York. [65]

La erradicación absoluta de la palabra "misericordia" del lenguaje humano fue el anhelo más ferviente de mi mentor, Josei Toda. El Instituto Toda para la Investigación de Acciones en pro de la Paz Global, que fundé para llevar a cabo su deseo, ha participado con actitud de profundo compromiso en proyectos de seguridad humana y de

governabilidad global, así como en la elaboración de una red de estudios sobre la paz que se extiende por el mundo entero.

En la actualidad, estoy manteniendo un diálogo con la doctora Elise Boulding, especialista en el tema de la paz, quien desde hace largo tiempo viene promoviendo una cultura de paz, como cimiento de la vida humana en el siglo XXI. En el transcurso de nuestros intercambios, la doctora Boulding destacó que los seres humanos no existían solo en el presente, y que una perspectiva de las cosas a corto plazo hacía que los eventos de la actualidad nos superaran de manera abrumadora. Para mantener la esperanza, debemos iniciar acciones constructivas con una visión que se adentre lejos en el tiempo.

Con una penetrante mirada sobre el futuro lejano, el presidente Toda predijo que la Soka Gakkai se convertiría en una profunda e inagotable fuente de esperanza y de inspiración para todo el género humano. Haciendo nuestra esa noble misión, mientras nos acercamos al trigésimo aniversario de la fundación de la SGI en 2005, continuaremos con nuestra labor de forjar la solidaridad entre los ciudadanos del mundo, como la base para una sólida y perdurable cultura de paz.

El fortalecimiento del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, es decir, individuos que tomen la iniciativa de hacer surgir su infinito potencial mientras contribuyen con la sociedad, es la base del movimiento de la revolución humana que lleva adelante la SGI.

En enero de 1975, cuando personas provenientes de todos los rincones del mundo se congregaron para establecer la SGI, me dirigí a los integrantes de esa heterogénea asamblea con el siguiente pedido: “antes que buscar el florecimiento de su propia vida, conságrense a plantar la simiente de la paz a los cuatro vientos”. Yo, a mi vez, juré hacer otro tanto.

Mi convicción se mantiene incólume hasta el día de hoy. La paz no es un concepto abstracto, alejado de nuestra vida cotidiana. Se engendra en medio de la realidad de nuestro diario vivir, cuando sembramos, en lo más recóndito de nuestro ser, las semillas que le dan vida y las hacemos germinar a lo largo de nuestra existencia. Sé, sin el menor asomo de duda, que ese es el camino que conduce a una paz imperecedera.

## Referencias

Instituto Bostoniano de Investigaciones para el Siglo XXI (BRC, por sus siglas en inglés). Fundado en 1993, el BRC cuenta con un centro de conferencias y una compañía editorial; se dedica a propiciar el diálogo sobre tópicos como la no violencia, los derechos humanos, la justicia económica y la ética ambiental. <<http://www.brc.org/>>.

La Comisión de la Seguridad Humana se estableció en enero de 2001, a través de una iniciativa del gobierno de Japón y en respuesta al llamado efectuado por el Secretario General de la ONU en la Cumbre del Milenio 2000, en el que instaba a un mundo “libre de necesidades” y “libre de temor”. Véase también, *Informe de prensa*, 1<sup>o</sup> de mayo de 2003. <<http://www.humansecurity-chs.org/finalreport/pressrelease.html>>.

Universidad Soka e Instituto Superior Soka para Señoritas. Fundados por Daisaku Ikeda en 1971 y 1985, respectivamente. La Universidad Soka y el Instituto Superior Soka para Señoritas forman parte del sistema educativo Soka (creación de valores), que abarca los niveles desde jardín de infantes hasta el universitario. <<http://www.soka.ac.jp/>>.

Instituto Toda para la Investigación de Acciones en pro de la Paz Global, “Seguridad humana y gobernabilidad global: Prospecto para un Proyecto Internacional de Investigación en Colaboración”, *HUGG Prospectus* [Prospecto SHGG], 17 de enero de

2004. Fundado en 1996 y con sedes en Tokio y en Honolulu, el instituto congrega a estudiosos de la paz, expertos en formulación de medidas políticas, líderes de los medios de comunicación y líderes comunitarios, cuyas actividades están enfocadas hacia la paz, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la gobernabilidad internacional.  
<<http://www.toda.org/>>.

## Bibliografía

1 Véase, Naciones Unidas: Consejo de Seguridad, *Resolución 1441 (2002)*, S/RES/1441 (2002), 8 de noviembre de 2002, <<http://www.onu.org/paises/iraq/docs2002/sres1441.pdf>>.

2 Véase, “Asamblea logra acuerdo sobre nueva constitución para Afganistán”, CNN en Español, 4 de enero 2004, <<http://www.cnnenespanol.com/2004/mundo/01/04/afganistan.constitucion.ap/>>.

3 Véase, IKEDA, Daisaku: “Una ética global de coexistencia: Hacia un paradigma de ‘dimensión humana’ para nuestra época”, *Propuesta de Paz 2003*, Soka Gakkai, Tokio, 2003. Véase también, “El humanismo del camino medio: la aurora de una civilización global”, *Propuesta de paz 2002*, Soka Gakkai, Tokio, 2002.

4 NYE, Joseph S., Jr.: *La paradoja del poder norteamericano*, Taurus Ediciones, Madrid, 2003, pág. 9.

5 IKEDA, Kiyoshi: *Jiyu to kiritsu* [Libertad y disciplina], Iwanamishoten, Tokio, 2003, pág. 119.

6 Ibid.

7 Ibid.

8 MASATAKA, Nobuo: *Keitai wo motta saru* [Monos con teléfonos celulares], Chuokoronsha, Tokio, 2003, pág. 57.

9 YU, Aku: “*Fudangi no famiri* [La familia en atuendos informales]”, *Bungeishunju*, diciembre de 2003, edición especial, pág. 11.

10 “*Konna toki dosuru? Saishin mana 55* [Cómo comportarse: Cincuenta y cinco lecciones sobre buenos modales en el mundo de hoy]”, *Imidas 2004*, Shueisha, Tokio, 2004.

11 Véase, CHOWDHURY, Anwarul: “*Culture of Peace: Beacon of Hope for the New Millennium* [La cultura de paz: Faro de esperanza para el nuevo milenio]”, *Discurso pronunciado en la Ceremonia de Inicio de Año de la Universidad Soka*, Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Tokio, 19 de marzo de 2003,

<<http://www.un.org/special-rep/ohrls/ohrls/hr%20statement%20culture%20of%20peace%20Soka%20university.htm>>.

12 OKU, Katsuhiko: “*Iraku no yorokobu kodomotachi* [Los vivaces niños iraquíes]”, serie *Iraku Dayori* [Carta desde Iraq], 15 de enero de 2004, <<http://www.mofa.go.jp/mofaj/annai/staff/iraq/20030514.html>>.

13 TODA, Josei: *Toda Josei Zenshu* [Obras completas de Josei Toda], Seikyo Shimbunsha, 1981, vol. 1, pág. 58.

14 Ibid. vol. 4, pág. 565.

15 MAKIGUCHI, Tsunesaburo: *Jinsei chirigaku* [Geografía de la vida humana], Seikyo Shimbunsha, Tokio, 1980, vol. 5, pág. 27.

16 Ibid., pág. 30.

17 DEWEY, John: *The Public and its Problems* [El público y sus problemas], George Allen & Unwin, Ltd., Londres, 1927, págs. 40-41.

18 Ibid.

19 Véase, *The Soka Gakkai Dictionary of Buddhism* [Diccionario de Budismo de la Soka Gakkai], Comité del Diccionario Budista en Inglés, Soka Gakkai, Tokio, 2002.

20 SADAKATA, Akira: *Ashokao den* [Los edictos del rey Ashoka], Hozokan, Kioto, 1982, pág. 184.

21 MORIOKA, Masahiro: “*Ron'en –Seimei no yorokobi wo torimodosu tameni zetsubo kuguri ajiwaeru aratana sekai* [Recobrar la dicha de vivir]”, Seikyo Shimbun, Tokio, 1º de enero de 2004.

22 -----: *Mutsu bunmeiron* [La civilización sin dolor], Transview Corp., Tokio, 2003, pág. 33.

23 Ibid., pág. 14.

24 NAKAMURA, Hajime: *Gotama budda 1* [El Buda Gautama, vol. 1], Kabushikigaisha Shunjusha, Tokio, 1992, págs. 156-157.

25 Véase, IKEDA, Daisaku: “El budismo *mahayana* y la civilización del siglo XXI”, *El nuevo humanismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, págs. 169-183.

26 Véase, Naciones Unidas: *El Secretario General nombra panel de alto nivel para estudiar la seguridad global*, Servicio de Noticias de las Naciones Unidas, 4 de noviembre de 2003, <<http://www.un.org/spanish/News/printnews.asp?newsID=1258>>.

27 Naciones Unidas: *Declaración del Secretario General ante la Asamblea General*,



Nueva York, 23 de setiembre de 2003,

<<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/58/sgmessageAG.htm>>.

Véase, “Mandato”, Anexo I de la *Carta de fecha 3 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General*, A/58/612, 28 de noviembre de 2003, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/632/70/PDF/N0363270.pdf?OpenElement>>.

28 Véase, Naciones Unidas: “Funciones y poderes” (Art. 24 y Art. 25) y “Votación” (Art. 27), Cap. V – El Consejo de Seguridad, *Carta de las Naciones Unidas*, <<http://www.un.org/spanish/aboutun/charter/chapter5.htm>>.

29 Naciones Unidas: Asamblea General, Resolución “Unión pro paz” A/RES/377(V)A, *Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión*, Nueva York, 3 de noviembre de 1950, <<http://www.un.org/Depts/dhl/landmark/pdf/ares377s.pdf>>.

30 Naciones Unidas: Asamblea General, Resolución “Revitalización de la labor de la Asamblea General” A/RES/58/126, 13 de enero de 2004, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/502/17/PDF/N0350217.pdf?OpenElement>>.

Véase también, *Press Release* [Informe de prensa] GA10222, 19 de diciembre de 2003, <<http://www.un.org/News/Press/docs/2003/ga10222.doc.htm>>.

31 Comisión de la Seguridad Humana: “Formas de promover la seguridad de las personas”, *La seguridad humana –Ahora: Proteger y habilitar a la gente*, Comisión de la Seguridad Humana, Washington, D.C., 2003, pág. 149.

32 *Ibid.*, pág. 152.

33 Véase, Naciones Unidas: Consejo de Administración Fiduciaria, <<http://www.un.org/spanish/documents/caf.htm>>.

34 Véase, Naciones Unidas. Asamblea General, *Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio*, Informe del Secretario General A/57/387, Nueva York, 9 de setiembre de 2002, <[http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/b2fcb5ae98b71cd8c1256c3e0044c854/\\$FILE/N0258329.pdf](http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/b2fcb5ae98b71cd8c1256c3e0044c854/$FILE/N0258329.pdf)>.

35 Véase, Naciones Unidas: Grupo de Relaciones con la Sociedad Civil y sus Relaciones con las Naciones Unidas, <<http://www.un.org/spanish/reform/panel.htm>>.

36 Véase, Instituto Bostoniano de Investigaciones para el Siglo XXI: *A People’s Response to Our Global Neighborhood: Dialogues on the Report of the Commission on Global Governance* [Una respuesta popular a nuestra vecindad global: Diálogos sobre el Informe de la Comisión sobre Gobernabilidad Global], Instituto Bostoniano de Investigaciones para el Siglo XXI, Boston, 1995.

37 Véase, Naciones Unidas: Consejo de Seguridad, *Resolución 1373 S/RES/1373(2001)*, 28 de setiembre de 2001, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N01/557/46/PDF/N0155746.pdf?OpenElement>>.

38 Véase, Naciones Unidas: *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*, A/CONF.183/9, Conferencia diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional, 15 de junio a 17 de julio de 1998, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N98/234/15/PDF/N9823415.pdf?OpenElement>>. Véase también, Naciones Unidas: Corte Penal Internacional, <<http://www.un.org/spanish/law/icc/>>

39 Véase, Naciones Unidas: Consejo de Seguridad, *Resolución 1502*, S/RES/1502(2003), 26 de agosto de 2003, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/478/05/PDF/N0347805.pdf?OpenElement>> . Véase también, *Press Release* [Informe de prensa] SC/7856, 26 de agosto de 2003, <<http://www.un.org/News/Press/docs/2003/Sc7856.p2.doc.htm>>.

40 Véase, “Irán firma protocolo que permitirá inspeccionar sus instalaciones nucleares”, CNN en Español, 18 de diciembre de 2003, <<http://www.cnnenespanol.com/2003/mundo/12/18/iran.protocolo>>. Véase también, Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) “*Iran Signs Additional Protocol on Nuclear Safeguards* [Irán firma un protocolo adicional sobre salvaguarda nuclear]”, 18 de diciembre de 2003 – 16 de enero de 2004, <<http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2003/iranap20031218.html>>.

41 Véase, *Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty* [Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares], 1º de febrero de 2004, <[http://www.ctbto.org/treaty/treaty\\_text.pdf](http://www.ctbto.org/treaty/treaty_text.pdf)>.

42 Véase, Naciones Unidas: Asamblea General, “Documento de antecedentes elaborado por la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del TPCE”, Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Nueva York, 11 a 13 de noviembre de 2001, <<http://www.un.org/spanish/conferences/CTBT/introduccion.htm>>. Véase también: *Preparatory Commission for the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty Organization* [Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares], “*An Overview of the Verification Regime* [Panorama general del régimen de verificación]”, 16 de enero de 2004, <<http://www.ctbto.org/verification/overview.html>>.

43 Naciones Unidas: “Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares”, *Resolución aprobada sobre la base del informe de la primera comisión*, R/2373(XXII), Anexo, 12 de junio de 1968, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NRO/240/81/IMG/NR024081.pdf?OpenElement>>.

44 Véase, Naciones Unidas: Asamblea General, *Desarme nuclear*, A/RES/58/56, 17 de diciembre de 2003, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/456/30/PDF/N0345630.pdf?OpenElement>>. Véase también, Naciones Unidas: *1995 Review and Extension Conference of the Parties to*

*the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons* [Conferencia de examen y prórroga del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 1995]. 17 de abril – 12 de mayo de 1995, Naciones Unidas, Nueva York, <<http://www.disarmament2.un.org/wmd/npt/1995nptrevconf.html>> y <<http://www.un.org/spanish/Depts/dda/treatyindex.html>>.

45 Naciones Unidas: Asamblea General, “Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargado del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares”, NPT/CONF/2005/PC.II/21, Nueva York, 8 al 19 de abril de 2002, <<http://www.opanal.org/NPT-TNP/report2005npt1sesion-e.pdf>>.

46 Naciones Unidas: “Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares”, *Documento final*, NPT/CONF.2000/28, pág. 15, <<http://www.opanal.org/NPT-TNP/2000NPT.html>>.

47 Ibid., pág. 16.

48 Véase, MOFA: *The Ministry of Foreign Affairs of Japan* [Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón], “*Six-Party Talks on North Korean Issues* [Conversaciones entre las seis partes sobre cuestiones relacionadas con Corea del Norte]”, <[http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/n\\_korea/6party0308.html](http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/n_korea/6party0308.html)>.

49 Naciones Unidas: *Mensaje del Secretario General para el Año Nuevo de 2004*, Nueva York, 24 de diciembre de 2003, <<http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/mensajes/annan2004.htm>>.

50 Comisión de la Seguridad Humana: *La seguridad ahora - Ahora: Proteger y habilitar a la gente*, Comisión de la Seguridad Humana, Washington, D.C., 2003, pág. 3.

51 Ibid., págs. 12-13.

52 Véase, Naciones Unidas: *World Declaration on Education for All: Meeting Basic Learning Needs* [Declaración mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje], 5 al 9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia, <[http://www.unesco.org/education/efa/ed\\_for\\_all/faq.shtml](http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/faq.shtml)>.

53 Naciones Unidas: Asamblea General, *Decenio de las Naciones Unidas de la alfabetización: la educación para todos*, A/RES/56/116, Naciones Unidas, Nueva York, 18 de enero de 2002, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N01/481/42/PDF/N0148142.pdf?OpenElement>>.

54 Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Estado mundial de la infancia 2004*, UNICEF, Nueva York, 2003, pág. 45, <[http://www.unicef.org/files/SOWC\\_04\\_SP.pdf](http://www.unicef.org/files/SOWC_04_SP.pdf)>

Véase también, UNICEF: “El UNICEF dice que la primera medida para alcanzar las metas mundiales de desarrollo es aumentar el número de niñas que van a la escuela”, Centro de prensa, 11 de diciembre de 2003, <[http://www.unicef.org/spanish/media/media\\_18177.html](http://www.unicef.org/spanish/media/media_18177.html)>.

55 Comisión de la Seguridad Humana: *La seguridad ahora - Ahora: Proteger y habilitar a la gente*, Comisión de la Seguridad Humana, Washington, D.C., 2003, pág. 131.

56 Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Los objetivos de desarrollo del milenio: progresos, reveses y desafíos*, 1º de febrero de 2004, <<http://www.undp.org/spanish/mdgsp/>>.

57 COUSINS, Norman: *Human Options* [Opciones humanas], W&W Norton & Company, Inc., Nueva York, 1981, pág. 30.

58 IKEDA, Daisaku: "El humanismo del camino medio: la aurora de una civilización global", *Propuesta de paz 2002*, Soka Gakkai, Tokio, 2002, pág. 36.

59 Naciones Unidas: Consejo Económico y Social, *Cuestiones concretas de derechos humanos*, E/CN.4/Sub.2/2003/L.14, 7 de agosto de 2003, <<http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/TestFrame/72ae0666f910efdbc1256d80003011c9?Opendocument>>.

60 Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Año internacional de conmemoración de la lucha contra la esclavitud y de su abolición*, 32 C/14, París, 2 de setiembre de 2003, <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001312/131242s.pdf>>.

Véase también, UNESCO, "*Message from the Director-General of UNESCO on the occasion of the International Year to Commemorate the Struggle against Slavery and its Abolition (2004)*" [Mensaje del Director General de la UNESCO, en ocasión del Año internacional para conmemorar la lucha contra la esclavitud y su abolición (2004)], 24 de diciembre de 2003, <[http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php@URL\\_ID=17528&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php@URL_ID=17528&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.

61 Naciones Unidas: Asamblea General, "Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información", *Resolución aprobada por la Asamblea General*, A/RES/56/183, 31 de enero de 2002, <<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N01/491/86/PDF/N0149186.pdf?OpenElement>>.

Véase también, *Basic Information: About WSIS* [Información básica sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información], <<http://www.itu.int/wsis/basic/about.html>>.

62 Secretaría Ejecutiva de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), "Declaración de principios" Cap. I, *Informe final de la fase de Ginebra de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*, Documento WSIS-03/GENEVA/9(Rev.1)-S, 12 de mayo de 2004, pág. 10, <[http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0009!R1!PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0009!R1!PDF-S.pdf)>.

63 Véase, *Songkhla Provincial Social Development and Welfare Office* [Oficina Provincial de Desarrollo Social y Bienestar de Songkhla], Tailandia: *Responsibilities and Duties of the Ministry of Social Development and Human Security* [Responsabilidades y Obligaciones del Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana]. <[http://www.songkhla.m-society.go.th/resp\\_eng.pdf](http://www.songkhla.m-society.go.th/resp_eng.pdf)>.

64 Véase, “Armas nucleares: Una amenaza para la humanidad”, exhibición, Soka Gakkai.  
<<http://www.sokagakkai.info/sgi-exhibits/MAIN-KAKU.html>>.

65 Naciones Unidas: “Creando una cultura de la paz para los niños del mundo”,  
*Exposición en la sede de la ONU*, Eventos 2004,  
<<http://www.un.org/spanish/events/UNART/culturadelapaz.htm>>.

Véase también: “Construyamos una cultura de paz para los niños del mundo”, exhibición,  
Soka Gakkai Internacional de los Estados Unidos,  
<<http://www.cultureofpeaceexhibit.org/>>.